



Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Escuela de Psicología Clínica

**Implementación del programa Infórmate sobre el bullying en la Institución Educativa  
Víctor Gerardo Aguilar**

Autoras:

Karla Bernarda Chalco Cárdenas

Mary Carmen Vélez Parra

Directora:

Dra. Martha Cobos Cali

Cuenca – Ecuador

2016

## Tabla de Contenidos

AGRADECIMIENTOS .....	3
DEDICATORIAS .....	4
RESUMEN.....	5
ABSTRACT.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
INTRODUCCIÓN .....	7
CAPÍTULO I.....	9
Reseña histórica. ....	9
Conceptualización Básica .....	11
Acoso.....	15
Tipos de Bullying .....	16
Implicados en el Bullying.....	18
Diferencias de género en el Bullying.....	20
CAPITULO II .....	23
Factores de Riesgo del Bullying.....	23
Consecuencias del Bullying .....	26
Prevención.....	27
Papel del padre de familia, docente y personal administrativo.....	30
Maestros y personal administrativo.....	32
Padres .....	33
Estudiantes .....	34
Otras intervenciones .....	36
CAPITULO III .....	39
Metodología.....	39
Población.....	40
Procedimiento.....	41
Prevalencia del Bullying .....	41
Intervención.....	41
Adaptación del Programa.....	41
Desarrollo del Programa .....	47
Instrumentos y materiales de trabajo.....	48

Para el diagnóstico .....	48
Para la intervención o capacitación .....	50
CAPITULO IV .....	53
Resultados .....	53
Análisis Cuantitativo .....	53
Análisis Cualitativo .....	67
CONCLUSIONES .....	74
RECOMENDACIONES .....	76
BIBLIOGRAFIAS .....	77
ANEXOS.....	87
Anexo 1.....	87
Anexo 2.....	88
Anexo 4.....	97
Anexo 5.....	98
Anexo 6.....	99
Anexo 7.....	100
Anexo 8.....	101
Anexo 9.....	102

## **AGRADECIMIENTOS**

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado, un esfuerzo total es una victoria completa”.

Mahatma Gandhi.

Agradecemos primero a Dios por todas las bendiciones recibidas y por guiarnos en todo el transcurso de nuestra vida universitaria.

De forma especial a nuestras familias, por el apoyo incondicional que nos han demostrado.

Gracias a la Institución Educativa Víctor Gerardo Aguilar por la apertura y el apoyo recibido por parte de la autoridades y departamento del DECE.

A la Doctora Martha Cobos Cali, profesora de la Universidad y directora de nuestra investigación, quien de forma constante y estricta nos orientó durante este proceso; a los miembros del tribunal Mts. Eva Peña y a la Dra. Yolanda Dávila quienes con sus aportaciones han permitido avanzar con nuestro estudio.

Por último agradecemos a nuestro compañero y amigo Xavier Mendieta por su apoyo y paciencia en los momentos más complicados de nuestra investigación.

## **DEDICATORIAS**

Dedico esta tesis de manera especial a mis padres, Remigio y Dora por su amor, apoyo y sacrificio en todos estos años, quienes han sembrado en mí virtudes y valores que me han permitido llegar hasta aquí. A mi hermano Daniel, mi mayor ejemplo a seguir.

A mi abuelita Marieta y mi tío Jorge que me han acompañado desde pequeña y han estado presentes en todos mis logros. Y por último, aunque no menos importante a mi novio Xavier, pilar fundamental, quien con su amor, apoyo constante y paciencia ha sido mi compañero y amigo durante este camino.

Mary Carmen Vélez

Quiero dedicar este gran logro a Dios por haberme permitido llegar a este gran momento, por darme vida y salud para lograr esta gran meta que siempre soñé, a la Virgen María que eternamente ha estado junto a mi brindándome su amor incondicional. También a mi madre, quien con su apoyo, amor y palabra de ánimo me ha permitido salir adelante; y de forma muy especial a mi padre que está en el cielo. A mi sobrino que es la luz de mi vida. A mi esposo por su amor y apoyo; y a mi familia política que han estado en este gran camino y han vivido de cerca muchas experiencias con las cuales hemos compartido momentos alegres y tristes.

Karla Chalco

## **RESUMEN**

El bullying es una problemática que cada vez es motivo de gran preocupación en el ambiente escolar. La presente investigación utilizó la metodología longitudinal – descriptiva y cuasi experimental, que permitió determinar la prevalencia del Bullying, adaptar el programa Infórmate sobre el Bullying, y medir el impacto de la aplicación en los docentes y personal administrativo del plantel. Para cumplir los objetivos antes propuestos, realizamos la valoración a 103 alumnos pertenecientes a los octavos años y 61 personas entre docentes y profesionales de la Institución Educativa Víctor Aguilar en la ciudad de Cuenca-Ecuador mediante el cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales de Ortega, Mora- Merchán y Mora (1995) y una encuesta semi-estructurada tomada del Cuestionario para el profesorado sobre el estado inicial de la convivencia escolar de Ortega y Rey (2003). Los resultados obtenidos determinan que la prevalencia de Bullying en el plantel es del 49,51%. Además, se obtuvo cambios significativos en los conocimientos de los docentes y personal administrativo luego de la intervención realizada. Esto demostró la eficacia del programa y que el maltrato escolar es una realidad que debe ser intervenida.

**Palabras Claves:** Bullying, Acoso-escolar, Intimidación, Maltrato entre iguales.

## ABSTRACT

Bullying has become a problem of major concern in the school environment. This research used the longitudinal-descriptive and quasi-experimental method with the objective to determine the prevalence of bullying, adapt the bullying informants program, and measure the impact of its application among teachers and administrative staff. In order to meet the mentioned objectives, an assessment to 103 students of the eighth year, and 61 persons, that include teachers and professionals of *Victor Aguilar* Educational Institution in the city of Cuenca-Ecuador, was conducted. This evaluation was carried out through the application of the *Ortega, Mora-Merchán and Mora* (1995) peer bullying and mistreatment questionnaire, and through a semi-structured survey taken from the *Ortega and Rey* (2003) questionnaire applied to teachers in regard to the initial state of school life. The results obtained determined that the prevalence of bullying at the institution is 49.51%. In addition, significant changes in the teachers and administrative staff knowledge were achieved after the intervention was carried out. This demonstrated the effectiveness of the program and that school bullying is a reality that needs proper intervention.

**Keywords:** Bullying, School bully, Intimidation, Unequal treatment amongst peers.



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo

## INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Cuenca se han realizado varios estudios que encuentran una alta prevalencia de bullying en las instituciones educativas. Por ello la implementación del programa infórmate sobre el bullying en el colegio Víctor Gerardo Aguilar en la ciudad de Cuenca tuvo como finalidad realizar una intervención, que en un proceso inicial logró sensibilizar a los docentes sobre esta situación. Para lograr esto se realizó el diagnóstico de la contexto en el establecimiento que permitió identificar la prevalencia de bullying en la institución e identificar los conocimientos y percepciones de los docentes sobre la situación.

Este programa tomó como referencia el “Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales” realizado por Monjas y Avilés en el año 2006 en Salamanca España. El estudio interventivo se efectuó aplicando la primera parte del programa a las autoridades, docentes y personal administrativo de la institución, precedente a esto realizamos un levantamiento de información sobre los conocimientos que los asistentes e involucrados en el programa tenían acerca del maltrato entre iguales, para de esta manera poder evaluar a posterior el cambio e impacto que nuestro programa logró mediante el re-test, es decir la aplicación reiterada del mismo cuestionario después de efectuadas las sesiones.

La presente investigación consta de cuatro capítulos que detallan la investigación realizada y que están distribuidos de la siguiente manera:

El primer capítulo, hace referencia al Bullying, se toma en cuenta el desarrollo histórico, las conceptualizaciones básicas sobre lo que es agresividad, violencia y acoso. Al



igual los tipos de bullying, los implicados dentro de esta problemática, causas, consecuencias, etc.

El segundo capítulo, desarrolla el tema acerca de las diferencias de género, los factores de riesgo, prevención y sus tipos: primaria, secundaria y terciaria, de igual modo hacemos énfasis sobre el papel del docente en la prevención.

En el tercer capítulo nos enfocaremos en la metodología, la adaptación y desarrollo del programa, descripción de encuestas y escalas aplicadas a los alumnos, docentes y personal administrativo de la institución.

El cuarto capítulo expone resultados cuantitativos de la investigación mediante el análisis realizado a partir del programa estadístico SPSS, de igual manera resultados cualitativos en donde detallamos vivencias y acontecimientos de la capacitación. Finalmente, se presenta las conclusiones y recomendaciones.

## **CAPÍTULO I**

### **Generalidades del Bullying**

Se ha demostrado un gran interés y preocupación por el tema tan controversial como es el acoso escolar presente a nivel mundial en las diferentes Instituciones Educativas. Esta problemática que da como resultado: baja autoestima, ansiedad, depresión y suicidio. Esto exige a las partes involucradas en la educación la respectiva intervención, tanto en prevención como el afrontamiento del problema de maltrato escolar. Así en los últimos años se ha acrecentado estudios sobre la incidencia, causas, consecuencias del acoso escolar (Landazabal y Oñederra, 2015).

Según la Asamblea Nacional (2013), el 60% de menores entre 8 y 10 años en las Instituciones han sufrido de bullying. Por esta razón se han propuesto reformas en el código penal civil y de la niñez para enfrentar al acoso escolar. Al mismo tiempo esta entidad refiere que el Ecuador después de Argentina, es el segundo país en Latinoamérica con mayores porcentajes de provocación; dando a conocer casos dramáticos de niños de ocho años con intentos de suicidio o depresión profunda debido al acoso; estas son las razones para la creación de redes de apoyo, métodos preventivos que sostengan la intervención necesaria.

#### **Reseña histórica.**

El término bullying proviene del vocablo holandés “boel” que significa acoso. Fue empleado por vez primera, en el sentido de acoso escolar, por el sociólogo noruego Dan Olweus en la década de los 70, quien formuló mediante sus investigaciones un programa de anti-acoso escolar aplicado a las instituciones de Noruega (Vera, 2010).

Al inicio este término no era común en los diferentes países, pero en la actualidad podemos observar que se ha convertido en un término generalizado, al igual que el problema de acoso escolar ha adquirido mayor dimensión. Los primeros estudios sobre este fenómeno se dieron en Escandinavia a principio de los años setenta; a finales de las décadas de los 80 y 90; el maltrato escolar entre iguales llamó la atención de diferentes países como Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y España (Olweus 1993).

En los últimos 10 años ha ocurrido un desarrollo impresionante en el conocimiento de este problema. Según Román y Murillo (2011), la violencia entre iguales forma parte de un problema grave a nivel de América Latina. Más de la mitad de los alumnos de sexto grado de educación primaria (51,1%) de los 16 países latinoamericanos examinados mencionan haber sido víctimas de robos, insultos, amenazas o golpes de parte de sus compañeros de escuela. Respecto a la violencia física entre iguales, cinco países exponen altos índices: Argentina (23,5%), Ecuador (21,9%), República Dominicana (21,8%), Costa Rica (21,2%) y Nicaragua (21,2%).

Un estudio en la ciudad de Cuenca con 566 niños, da a conocer que un 6,4% de niños son víctimas de bullying, mientras que el 38,9% están en riesgo de ser víctimas. De igual modo se muestra que las principales formas de acoso son, el 47,3 niños molestados mediante apodos o sobrenombre; el 9,2% causándoles daños físicos, el 5,1% se da mediante el rechazo a sus compañeros y un 2% lo hace mediante el robo (Morales & Pindo, citando a Shephard, Ordóñez y Rodríguez, 2012).

Además otra investigación realizada en la misma ciudad ejecutada a diferentes instituciones tanto fiscales como particulares. Da por resultados que en los colegios fiscales

el tipo de agresión con frecuencia son las burlas con un 89%, hablar mal de otros con un 85%; el uso de apodos con un 80%, el aislamiento social con un 76% y los insultos con el 71%. De forma suplementaria, en los centros particulares, las burlas están simbolizadas con 97%, los apodos con el 89%, hablar mal del otro con el 88%, los insultos con el 87%, y las conductas de aislamiento social con el 86% (Blandín y Chimbo, 2013).

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se advierte la necesidad de estrategias de acción y prevención; si no se detiene a tiempo puede provocar daños emocionales, físicos, en la salud y en la vida cotidiana del individuo.

### **Conceptualización Básica**

Para comprender el término de Bullying y lo que este engloba, se debe conocer acerca de la agresividad, la violencia, el acoso y las distinciones entre estos; mismas que son expuestas a continuación.

El significado de agresividad se ha establecido históricamente en contenidos muy diferentes, aplicado tanto a la conducta animal como a la del ser humano infantil y adulto. El término agresión proviene del latín “agredi”, cuyos significado implica “ir en contra de alguien con la intención de causar daño” (Carrasco & González, 2006).

Alonso (2011), menciona que la agresividad se relaciona con el diario vivir de cada persona, con su carácter. La agresión se puntualiza en términos defensivos, la defensa de lo propio, del alimento, de los hijos, etc., mientras que la violencia es un acto que busca dañar al otro para subyugarlo. Razón por lo cual la agresión suele ser espontánea y no planificada.

Dueñas y Senra (2009) afirman, la agresividad más que una conducta es una propensión, un sistema de disposiciones, de motivaciones y de conductas del que el acoso

o violencia escolar viene a ser un recurso, que cuando resulta eficaz para el control del entorno y la consecución de los objetivos, se integra como forma habitual de interacción personal. Para que este tipo de conducta llegue a instalarse como habitual se debe producir la confluencia de múltiples y variados factores de diversos tipos: biológicos, personales, familiares, sociales, cognitivos y ambientales.

Desde la perspectiva etiológica, se los ha clasificado en dos grupos fundamentales:

- Agresión intra específica: Es característica de la especie. Originada por un exceso de impulso, o por la posesión de territorios, la falta de alimentación las cuales llevarían a la evolución de la especie y consentiría permanecer a los más fuertes.
- Agresión inter específica: Esta se disputa el territorio entre individuos semejantes. Es característica de los seres humanos; siendo la manera en la cual los niños o adolescentes trascienden a través del tiempo buscando su identidad en los espacios en los que se desenvuelven incluyendo el ámbito escolar. Esta puede convertirse en violencia (Carrasco y González, 2006).

Dentro de lo antes mencionado es posible determinar que la agresividad escolar nace de modalidad inter específica, ya que el ser humano busca poseer un espacio definido en el territorio ya sea este dominante o sumiso. Se ha podido denotar que la agresividad no se la muestra como una actitud o comportamiento negativo, dado que forma parte del instinto natural y biológico que posee los seres humanos. Teniendo presente que la misma facilita la supervivencia social, el alcance de metas, lo que a su vez muestra una autorrealización positiva tanto física como psíquica. Esto no implica que la víctima de agresiones escolares o conductas agresivas resulte afectada.

Por otra parte, el término violencia podría implicar un trabajo limitante debido a que la idiosincrasia cultural es definitiva al momento de valorar conductas, pues lo que para un

individuo pueden ser actos violentos para otros puede que no lo sean (Blandín y Chimbo, 2013).

La OPS (2002) refiere que la violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, y está influida por la cultura y sometida a una continua revisión de los valores y las normas sociales.

La sociedad parece sensibilizada hacia la violencia en algunas de sus manifestaciones, indicando que existen diferentes tipologías, entre ellas tenemos: la violencia juvenil, la violencia de género, la violencia intrafamiliar violencia sexual, violencia laboral, la violencia escolar, etc. En específico, en las dos últimas décadas, los medios de comunicación han destacado las noticias de violencia que se produce en el espacio escolar (Gómez, et al., 2007).

En relación a la violencia escolar el Ministerio de Educación (2014), la define como “la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres, madres, representantes, personal administrativo) y que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a esta (instalaciones escolares), o bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela y lugares donde se desarrollan actividades extraescolares)”.

Gómez, et al. (2007), menciona que la violencia puede ir más allá de ser una forma de solucionar un problema; en primer lugar, para ejecutar un acto de violencia no es necesario que exista un problema con anterioridad entre las partes (inclusive puede que no se hayan conocido), o puede ser un tipo de violencia con un objetivo lúdico, con la que los

actores pretenden divertirse. En segundo lugar, suele ser unidireccional y conllevar una relación desequilibrada entre las partes, en la que los impulsos son desiguales entre el agresor y la víctima, a favor del agresor; comúnmente es un grupo contra una víctima aislada o un agresor más fuerte protegido por un grupo que le apoye a la acción. Implica además, una intencionalidad de hacer daño a la víctima en ausencia de una regulación normativa de la interacción.

Por otra parte las Naciones Unidas (2006), afirma que la violencia en las escuelas se produce en forma de peleas o agresiones. En ciertas culturas la violencia se percibe como un problema mínimo de disciplina. La discriminación contra los alumnos de familias de escasos recursos, de grupos marginados por su etnia, religión, creencia políticas, etc; o que presentan una discapacidad, son considerados como actos normales.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua, en su edición 2001, define a la agresividad como tendencia o inclinación biológica a conductas ofensivas por supervivencia; a diferencia de la violencia en la cual el acto es repetitivo, intencional y en muchas ocasiones denigrante.

Sanmartín (2010), nos menciona que los términos violencia y agresividad suelen utilizarse como sinónimos y no lo son. Razón por la cual nos indica que la agresividad es aquella conducta natural que se extiende mecánicamente ante determinados estímulos, y que asimismo concluye ante la presencia de inhibidores concretos. Es biología pura. En cambio, la violencia es agresividad trastornada, fundamentalmente por diferentes tipos de causas, (en específico socioculturales) que le prohíben el carácter involuntario y la tornan una conducta voluntaria y dañina.

En conclusión y teniendo en cuenta lo precedente la violencia escolar llegaría a ser aquella conducta causante de un daño físico e intencional por parte de quien la provocará;

sin antecedentes de problemas o disputas; mientras tanto la agresividad escolar se presenta de manera inintencionada, formando parte de métodos de supervivencia que utiliza el niño o adolescente dentro de su medio en búsqueda de su espacio, desenvolvimiento e igualdad.

## **Acoso**

El acoso se considera como una actitud de hostigamiento a otra persona generando una inconformidad. De esta manera provoca un problema social e impide que las personas sean aceptadas y tengan los mismos derechos en los grupos en los que necesitan integrarse. Aquellos que acosan a otro a menudo usan el poder tanto físico como social para amenazar y causar daño a la víctima. Los individuos que acosan presentan un comportamiento destinado a obtener poder.

Castillo (2011), refiere que el acoso escolar es aquella forma repetitiva, metódica e intencional de causar daño a otra persona que habitualmente se la considera más débil.

Según Olweus (1993), el acoso escolar es definido como: "Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes, sin capacidad para defenderse".

Según Pedreira, et al. (2011), el acoso entre pares se ha venido dando desde hace mucho tiempo. Se genera en la primaria y aunque va disminuyendo a medida que los individuos van creciendo o madurando, sigue llamándose acoso, suele presentarse tanto en el medio laboral, en el ámbito familiar (entre adultos) y el escolar mismo que es actualmente de nuestro interés. Es fundamental que en el acoso escolar o también llamado bullying los individuos muestren intencionalidad, de forma que las actitudes sean hostiles. Tiene que perdurar durante un tiempo y originar daño a la víctima que se encuentre sola y



sea incapaz de resolverlo o defenderse, en varias ocasiones se ha notado que las víctimas guardan silencio por miedo a represalias.

Ante esta problemática lo que se debe realizar en caso de sospecha, es preguntar a la víctima sobre lo sucedido teniendo en cuenta la seriedad y sentido común para poder ayudarlo. Siempre tenemos que tomar en cuenta y saber diferencia las peleas diarias de los adolescentes, bromas pesadas, etc, para no confundir con el bullying. Ante una sospecha fundada, hay que apoyar psicológicamente al individuo, preguntándole directamente y confirmando que se le va a dar la ayuda necesaria.

Considerando lo antes expuesto en el presente documento llamaremos a esta problemática como bullying, acoso o violencia escolar; siendo estos sinónimos del tema abarcado.

### **Tipos de Bullying**

Fuensanta Cerezo (2009), afirma que el maltrato entre iguales no es solamente un acto de agresiones físicas, sino también verbales hacia la víctima, como también presentándose dificultades de exclusión, presente generalmente en las chicas de escolaridad superior, son excluidas de sus grupos de amigas, permaneciendo en los recesos y salidas solas.

Desde otro punto de vista Moll (2014), clasifica al acoso en cuatro grandes grupos:

- **Acoso físico:** Seguimiento constante a un individuo con el que se pretende tener una relación física en contra de su voluntad. Es un tipo de agravio intencionado y directo como golpear, escupir, morder, rasguñar, dar una paliza, etc. Mientras que en el acoso indirecto el agresor espía al compañero, escribe notas ofensivas, roba y rompe sus pertenencias.

- Acoso verbal: Caracterizado por ser un tipo de acoso dentro y fuera de su escuela o colegio. Este se fundamenta en las amenazas, burlas, insultos, entre otros.
- Acoso social: Puede suceder dentro o fuera de las instituciones educativas. Es un tipo de acoso que se caracteriza por dañar la reputación de una persona y aislar a esta del grupo de pares.
- Acoso cibernético: Se caracteriza por ser un tipo de acoso común y que se dificulta en detectar, ya que suele suceder fuera de las horas de clase, y se vuelve un problema para el docente al no poder detectar los casos de sus estudiantes. Este acoso se caracteriza por hacer un mal uso de la información telemática.

Según Ortega, Calmaestra y Mora (2008), el Cyberbullying surge recientemente y se hace a través de la tecnología, misma que es utilizada para molestar, acosar y maltratar a la víctima. Esta es una agresión de forma intencional.

En una investigación realizada por Avilés en el 2006. Reconoció la existencia de diferentes tipos de Bullying o maltrato entre ellos el físico, verbal social cibernético ya mencionado con anterioridad; además de estos sugiere otros.

- Bullying Gestual: Si se evidencian gestos, miradas o muecas que conducen al maltrato, este tipo generalmente está acompañado de otro tipo de Bullying.
- Bullying Mañoso: Cuando el maltrato es a través de coacción, amenaza, extorción o chantaje utilizando otros tipos de Bullying.

El mismo autor reconoce que actualmente el modo de maltrato escolar más utilizado por los chicos y chicas es el verbal; a través de insultos, difamación, reírse o ridiculizar a otros. Posterior a este se reconoce el maltrato social y el bullying físico (Avilés, 2006).

### **Implicados en el Bullying**

Avellanosa y Avellanosa (2003), plantea los siguientes implicados en el Bullying:

- Las víctimas: Se los reconoce como tímidos, torpes, sumisos y cargado de problemas. Para ellos asistir al colegio es un martirio, del cual solo conocen ellos, ya que no comentan su situación dentro de casa por temor a ser percibidos como débiles o por pudor. En casa suelen permanecer en sus habitaciones y si tienen hermanos menores son con ellos con quienes desplazan su ira. Generalmente sus padres son sobreprotectores.
- El verdugo: Su rendimiento académico es deficiente, no le gusta estudiar pero quiere marcar territorio. Forman parte de los mayores del curso o están en cursos superiores a su víctima. El agresor necesita dos cosas: una víctima y un grupo que le refuerce sus acciones. En casa es un chico(a) difícil, desde niño suelen ser inquietos, egoísta y enfadados por no salirse con las suyas. Disfruta del poder que ejerce sobre el resto.
- Los espectadores: Suele ser el grupo que sigue al verdugo, tienen claro que no desean ser víctimas. Algunos están presentes en los sucesos desde lejos otros intervienen; generalmente los que presencian de lejos sienten culpa por los actos hacia la víctima. En el mejor de los casos avisan al profesor de lo que está pasando.

- Los héroes: Son los personajes que dan cara ante el verdugo y asumen riesgos y en muchas ocasiones las consecuencias. No permiten que sus compañeros o pares sean agredidos. Su virtud es ponerse en el lugar del otro y así defenderlo de los maltratos.

Trautmann (2008), también explica las características personales de los actores del maltrato escolar.

- Las víctimas: Son percibidas como inseguras, sensitivas, poco asertivos, físicamente débiles, pocas habilidades sociales e interpersonales, generalmente son buenos estudiantes. Las consecuencias del Bullying para estas personas son la ansiedad, depresión, ausentismo escolar, deterioro del rendimiento académico. Somatizan los problemas, si el maltrato se prolonga puede aparecer la ideación suicida. Esto se encuentra favorecido por el poder que siente el agresor y el desamparo de la víctima. Posterior a esto la víctima se cree merecedora de lo que está vivenciando creando un círculo vicioso. Durante la adultez se evidencia mayor desajuste social.
- Los agresores: Son físicamente más fuertes que la víctima, son impulsivas, dominantes, no siguen reglas, son desafiantes, tiene baja tolerancia a la frustración, buena autoestima, son desafiantes a la autoridad, creen inofensiva la violencia que ellos ejercen, originan problemas donde no los hay. No empatizan con el dolor de las víctimas. El patrón de comportamiento violento es repetitivo en sus relaciones interpersonales. Al persistir en esta conducta algunos de ellos caen en vandalismo, consumo de

sustancias y conductas antisociales de irrespeto ante los derechos del resto de personas.

- Los Bully-victimas: Estos personajes tienden a devolver el ataque; son hiperactivos, impulsivos y tienen dificultad para concentrarse. Muchos victimarios del bullying se convierten en agresores de niños menores y más débiles que ellos. Son lo que más dificultades interpersonales y académicas presentan e incursionan en consumo de alcohol, tabaco y sustancias con frecuencia.
- Los testigos o espectadores: Son el universo restante, la audiencia del agresor. El agresor muchas de las veces se ve estimulado o inhibido en su conducta por ellos; es por esta razón que existen programas de prevención dirigido a los testigos. Se conoce que tan solo el 30% de personas trataron de ayudar a las víctimas, mientras que el 70% no hizo nada. En el segundo grupo de testigos que es poco conocido pero realmente importante son los profesores, y el personal administrativo. Las consecuencias conocidas en los espectadores son el desensibilizarse ante el maltrato y el sufrimiento ajeno, valorar como aceptable la agresión y reforzar el individualismo.

### **Diferencias de género en el Bullying**

Antes de mencionar la relación y las implicaciones que se presentan entre el género de los niños y adolescentes y el acoso escolar o bullying es necesario conocer lo que denota la palabra género.

El término género se refiere a la identidad dada por el rol sexual. Las palabras género y sexo son distintas, sexo se refiere de forma específica a las características

biológicas y físicas que convierten a una persona en hombre o mujer, y género se refiere a las conductas de identificación sexual asociadas a miembros de una determinada sociedad (Brito y Cando, 2011).

En la OMS (2015), la palabra género se define como: “El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres”.

Se han realizado varios estudios para determinar las diferencias que existen en lo referente al género en asociación con la violencia escolar o Bullying como medio de conocimiento del género más implicado en esta temática. Uno de los estudios principales es el de Olweus (1983), quien afirma que en las primeras investigaciones realizadas sobre el Bullying se evidencia mayor número de implicados varones que mujeres. Tanto en víctimas como agresores en su mayoría estos eran del sexo masculino.

Garaigordobil y Oñederra (2009) en su investigación aportan que la percepción de los estudiantes sobre la incidencia de agresiones según el sexo, en su mayoría es proveniente del género masculino. Generalmente son varones tanto los agresores, las víctimas como los espectadores. Denotando que el tipo de agresión que se genera más comúnmente es la verbal. Los varones utilizan los insultos; mientras que en la conducta de hablar mal de sus compañeros se demostró que son las mujeres quienes más la realizan. En el ámbito de la exclusión social se manifiesta que no existe gran diferencia de género, en el caso de agresiones físicas las practican más el género masculino.

Por otra parte las chicas presentan mayores habilidades sociales que los varones. Mientras que los chicos están peor adaptados en lo escolar y social. Ellos presentan mayores conductas de cobardía, iniciar peleas, fortaleza, rechazo y tener manías. Además

este estudio ratifica lo que se manifestó anteriormente en lo referente a que en el acoso escolar se evidencia que los más comprometidos en esta conducta son varones, tanto en agresiones ocasionales como frecuentes. De igual modo las víctimas son varones. Una vez más las agresiones habituales son de tipo verbal, en primer lugar los insultos, la exclusión y por último las agresiones físicas (Zegarra, González, Mateu, Ferrero & Martorell, 2009).

En conclusión y teniendo en cuenta el factor común de los estudios antes descritos y la apreciación de un estudio realizado por Ávila, Osorio, Cuello, Cogollo y Causado (2010), los estudiantes que se reconocen como agresores, espectadores y víctimas son varones; seguidos por el sexo femenino en el cual se hace cada vez más frecuentes las conductas de violencia escolar de tipo verbal y de exclusión.

## **CAPITULO II**

### **Implicaciones del Bullying**

#### **Factores de Riesgo del Bullying**

Se determina que los factores de riesgo son situaciones que pueden afectar de manera negativa al desarrollo de las personas. Son aspectos que aumentan la probabilidad que los niños o adolescentes incurran en violencia escolar. Puede ser la expresión de factores independientes de la escuela como problemas personales, trastornos de relación, influencias de grupos o amigos, problemas pedagógicos, problemas en el núcleo familiar, etc. Se clasifican de la siguiente manera según la Secretaria de Seguridad Pública (2012).

**Factores Individuales:** Ciertas patologías infantiles pueden estar relacionadas con esta conducta, por ejemplo, bajo coeficiente intelectual, pobre capacidad en la resolución de conflictos, abuso de alcohol y sustancias de los padres, hiperactividad, conductas de riesgo, frustración, ansiedad y depresión. Muchas de las ocasiones se tratan de niños maltratados que se convierten en maltratadores, generando patrones repetitivos.

**Factores Familiares:** En algunos casos el origen de la violencia puede deberse a la ausencia de la figura paterna o la presencia de un padre violento que genera comportamientos reiterativos violentos en el niño o adolescente. Al igual que la pobre cohesión familiar, estrés familiar, desintegración, violencia o maltrato y estilos de crianza coercitivos.

**Grupos de Pares:** Durante la época escolar se relacionan con personas de su misma edad (pares), describiéndose como seres sociales que se integran a un grupo, y su deseo más fuerte es no sentirse aislados o solos. En esta misma época el riesgo se encuentra



cuando ellos deciden pertenecer a grupos que desempeñan actividades riesgosas (consumo de sustancias, alcohol, etc) o se los denomina pandillas.

Factores Escolares: Falta de reglas y límites claros, relaciones poco afectivas, exclusión, dificultades para el aprendizaje, poca empatía y confianza con los docentes, etc.

Factores Sociales o Comunitarios: Exclusión de actividades comunitarias, bajo apoyo comunitario, estigmatizaciones. En muchas ocasiones sus conductas violentas están relacionadas con el área en la que viven; ya que se conocen casos en los cuales los adolescentes han abandonado áreas de alta peligrosidad y sus conductas agresivas han disminuido.

Factores Socioeconómicos y Culturales: Desventajas económicas, racismo y desempleo de sus padres.

Blandín y Chimbo (2013), consideran que la escuela es una de las instituciones de mayor relevancia en la vida de niños y adolescentes, aquí están rodeados de diferentes normas, elementos culturales, emociones, comportamientos y valores; mismos que en el transcurso pueden ser alterados por situaciones violentas. De igual las creencias del centro, su ambiente, las relaciones entre profesores y alumnos como también la aceptación y el rechazo influyen en el crecimiento de cada estudiante y en sus conductas.

Siguiendo a las mismas autoras, mencionan que los factores personales van delimitados por el estilo personal, el sistema de valores de cada persona que al perderlos provocan síntomas como lo son actos violentos. Es importante destacar que la influencia de las características genéticas y psicológicas puede determinar un comportamiento tanto positivo como negativo. En el ámbito biológico en los varones existe una relación entre el nivel de andrógenos que en su unión defectuosa con una hormona o proteína produce

apariencia femenina y un descenso en juegos violentos; al contrario en el síndrome androgenital las niñas están expuestas a cantidades elevadas de andrógenos adrenales presentando rasgos masculinos y tendencias a juegos violentos.

Por otra parte en un estudio realizado en Murcia por Sánchez (2013), refiere que existe una relación directa entre la violencia escolar, principalmente la agresión física y verbal y los medios de comunicación que mediante su exposición generan un aprendizaje. De igual modo existe relación preponderante entre la violencia escolar con las experiencias de violencia tanto física como verbal existente en el núcleo familiar.

En una visión generalizada aportada por Jiménez (2007) citando a Sellarés (1997), propone los siguientes factores que favorecen el maltrato escolar:

- Énfasis en los aspectos curriculares y la mínima consideración de la educación personal y social.
- Situación de relativo aislamiento de la escuela.
- Distancia cultural entre los docentes, los contenidos de la enseñanza, la cultura de los intereses y las expectativas de los jóvenes.
- Altos índices de fracaso escolar.
- Insuficiente flexibilidad en el tratamiento a la diversidad.
- La forma de tratar los problemas de disciplina.
- Ausencia de espacios de reflexión y de discusión para elaborar las normas.
- Formación insuficiente de los maestros y tutores para hacer frente a la problemática de la adolescencia y violencia.
- Dificultades de comunicación y colaboración con las familias.

## **Consecuencias del Bullying**

El acoso escolar que se presenta en la actualidad, tanto en niños como en jóvenes es una conducta que preocupa día con día a nivel mundial por sus consecuencias en el ámbito escolar, familiar, social, psicológico, académico y en el proceso del aprendizaje. De igual manera las secuelas que produce la experiencia de ser víctima son a corto o largo plazo. Estos originan las primeras manifestaciones que afectan al bienestar emocional y físico de los implicados (Blandín y Chimbo, 2013).

Las consecuencias del bullying pueden comprenderse desde sus diversos *actores*, provocando secuelas en ellos. Benitez y Justicia (2006), refieren los siguientes aspectos:

En las *víctimas* se ha observado consecuencias psicológicas como la baja de autoestima, sufren de ansiedad, hiperactividad, estrés postraumático, culpabilización, pérdida de autoconfianza, aislamiento, depresión e incluso ideación suicida. En lo referente a la salud física se observan problemas somáticos, problemas gastrointestinales, problemas de sueño. En lo social presentan dificultades en el rendimiento académico, ausentismo escolar, falta de habilidades sociales. Maltrato hacia la víctima, es uno de los principales efectos del bullying.

Los *agresores* generalmente en el ámbito social, llevan su forma de conducta como medio de socialización con los demás a lo largo de su vida, manteniendo en sus relaciones interpersonales la violencia y el abuso de los derechos de los demás. Además de esto en lo psicológico son muy irritables, coléricos, vengativos, deprimidos e impulsivos. Referente a lo familiar estas personas son descuidadas del núcleo familiar, presentan una actitud violenta, irritable e impulsiva dentro de casa. Este comportamiento disruptivo puede ser antesala de conductas delictivas.

En los *espectadores*, psicológicamente muestran insensibilidad al dolor y sufrimiento ajeno, sentimientos de culpabilidad, miedo, tiene dificultad de presentar empatía hacia los demás, lo cual provoca una desensibilización ante conductas negativas en el centro educativo. Socialmente pueden presentar un aprendizaje por observación reproduciendo esta conducta en escuela u hogar y toma posturas egoístas e individualistas. En el ámbito familiar generalmente son nuevamente espectadores de agresiones o injusticias producidas en el clan.

Finalmente Cerezo (2008), en concordancia con los estudios realizados sobre las consecuencias del bullying también expone que los efectos del mismo se dan a largo y corto plazo. Las consecuencias en las víctimas van desde la incapacidad para poder establecer relaciones de amistad, pérdida de confianza, ideación suicida, aislamiento, etc. En los agresores existe desadaptación escolar, no acata reglas y normas, no respeta los límites y derechos de las demás personas. En muchas ocasiones el agresor tiene la aprobación de las demás personas y extiende su conducta a profesores y familiares.

## **Prevención**

Al hablar de prevención existen diferentes puntos de vista, tanto a nivel general como al focalizarse en el tema de nuestro interés por tanto hemos visto la necesidad de presentarlos de la siguiente manera.

Universalmente, la prevención elige al grupo de acciones y medidas que emprenden el camino para reducir la aparición de los riesgos adheridos a enfermedades o a conductas perjudiciales para la salud. La prevención en la salud son las normas que impiden la aparición o difusión de una enfermedad (Pillou, 2014).

Según Rodríguez & Echemendía (2011), la prevención de enfermedades, varía según la carrera que practiquen los profesionales: medicina, psicología y enfermería. Pero se presenta un punto en común, el cual es impedir enfermedades y comunicar a la población sobre las recomendaciones a perseguir para lograrlo; dentro de esta representación se puntualizó ciertos elementos importantes dentro de esta temática, que se muestran ordenados jerárquicamente:

- La prevención es el contenido de trabajo particular de la salud, guiado por organizaciones o la población misma y constituye normas médicas y psicológicas.
- El profesional de la salud es el máximo encargado de la efectividad preventiva. El individuo debe entender y darse cuenta de sus actitudes o comportamientos.
- La eficacia de la relación, los entornos socioeconómicos y el nivel formativo de la persona al igual condicionan el resultado preventivo.

Desde otras perspectivas, Iglesias (2014), Guerra y Guevara (2015) citando a Goldstone (1977), Calle (2013) citando a Bower (1969), exponen que la prevención, establece un conjunto de actividades enfocadas a determinar grupos vulnerables o de alto riesgo y para los que se pueda comenzar medidas, con el objetivo de impedir el inicio de un problema. Se considera a la prevención, específicamente en el área psicológica como aquella que promueve o realza el funcionamiento emocional u oprime la incidencia y prevalencia del mal en la población en general.

Específicamente, los adolescentes, quienes son nuestra preocupación; son considerados como individuos vulnerables y que están en un transcurso de desarrollo, poseen el derecho a que se respete su integridad física y psicológica, como también estar

preservados ante cualquier forma de maltrato y abuso físico, psicológico o sexual; formándose en un ambiente social positivo. Estos derechos sobrellevan deberes por parte de la familia y los docentes que han de desarrollar aspectos importantes para su protección y atestiguar un contexto escolar seguro y positivo. De esta manera el foco de la prevención en el acoso escolar, se vinculan a su ocurrencia, transformando las condiciones irregulares, movilizandolos recursos y acciones interpersonales para que los protagonistas sean los estudiantes, quienes prevengan de esta manera la frecuencia de los problemas (Monjas, nd).

La OMS (1998), afirma que “La prevención son medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida”. Al mismo tiempo este mismo organismo (OMS, 2011), muestra los distintos niveles:

- Prevención primaria: es aquella que se encuentra dirigida a grandes grupos de una población, su función es sensibilizar de manera general.
- Prevención secundaria: en este nivel los destinatarios de las acciones son los grupos de peligro, su función se basa en oprimir la prevalencia de los problemas a prevenir.
- Prevención terciaria: se enfoca en los grupos en que el problema ya ha sido descubierto dentro de la población, su función es la de disminuir los trastornos problemas que ya han sido detectados, al intentarse en el tiempo que el tercer nivel no aparezca, se reduzca los del segundo y mejoren los del primer nivel.

De otra manera, Musri (2012), refiere que la prevención primaria en el acoso escolar es aquella que requiere la colaboración de toda la población educativa. Presentando como objetivo fundamental el transformar el ambiente escolar, es decir mejorando las relaciones

entre iguales y fomentando comportamientos pro-sociales. Mientras tanto la prevención secundaria involucra medidas que se ejecutan cuando se conoce la existencia de acoso escolar presente en la escuela y tiene como finalidad la disminución del número de casos. La prevención terciaria se fundamenta en la persona con un problema concreto, con el objetivo de remediar, reducir la duración y restar los efectos negativos.

Lavilla (2011), considera que la prevención primaria se fundamenta en aquellas acciones orientadas a mejorar la coexistencia y el ambiente dentro del centro educativo. Se enfoca en tres elementos importantes:

- Integrar la educación socioemocional, en la educación obligatoria como una capacidad principal en la convivencia.
- Se debe implementar procedimientos de resolución ante los conflictos, como la mediación, y que se aplique una norma de disciplina adecuada.
- El aprendizaje cooperativo, fomenta una atmósfera apropiada para el proceso de las competencias sociales.

Mientras que la prevención secundaria, se fundamenta en prevenir contextos donde exista maltrato, en detectar tempranamente y en intervenir antes que se fortalezca el problema. La prevención terciaria, establece la intervención directa para interrumpir las situaciones de maltrato una vez que se han producido y minimizar su impacto en los involucrados pudiendo ser estos (Víctimas, agresores y espectadores).

### **Papel del padre de familia, docente y personal administrativo en la prevención.**

Dentro del centro educativo se debe emprender la prevención y manejo del acoso escolar de forma integral, teniendo en cuenta la población educativa que deberá realizar una

proposición interactiva, es decir se trata de realizar un esfuerzo importante de acoplamiento entre todos los miembros que conforman la institución, comprendiéndose como tal a directores, docentes, estudiantes, padres de familia, psicólogos, orientadores, conserjes, personal administrativo; todo el personal que tanto directa como indirectamente conforman la institución educativa, previo un alto nivel de consciencia por parte de todos (Instituto Interamericano de derechos humanos, 2014).

Para llevar un proyecto preventivo y de estrategias adelante se requiere de una labor decisiva, que incluya la intervención o abordaje cuando se presencie problemas críticos en el centro, es importante tener en cuenta los elementos de organización institucional, la estructura, el clima y la cultura organizacional, con el propósito de valorar que tan saludables son, y así certificar que es el clima recomendable que requiere los estudiantes para su mejor desarrollo, es decir tanto emocional como educativo. Razón por la cual se deberá incorporar el bullying o acoso escolar como un programa dentro de la planificación educativa, se debe realizar un trabajo arduo para que esta atención llegue a ser un mecanismo fundamental en la cultura organizacional (Instituto Interamericano de derechos humanos, 2014).

Según el APA (2015), refiere que la prevención y la eliminación del acoso escolar, pretende en construir un clima seguro, en niños y jóvenes para que puedan prosperar socialmente y académicamente sin presentar ningún miedo. Se recomienda que padres, docentes, alumnos y personal administrativo tomen las siguientes consideraciones:



## **Maestros y personal administrativo**

- **Estar informados y alertas:** Deben estar conscientes que el acoso escolar está presente en los baños, patio, pasillos, autobuses, aulas etc. Los maestros y administradores deben destacar que el informar no es delatar. Si en caso que un docente presencie un caso de intimidación dentro del aula, deberá intervenir lo más pronto posible para poder impedir y prestar la ayuda necesaria tanto para la víctima como para el agresor. Se recomienda no hacer una reunión conjunta con los involucrados ya que podría ser vergonzoso e intimidará al alumno que ha sido víctima de abuso.
- **Colaboración de estudiantes y padres:** Es fundamental que formen parte de la solución, colaboren en grupos de seguridad contra el acoso escolar. Los alumnos tendrán al tanto al personal que labora en la institución sobre cualquier situación de intimidación que se presente. Los padres, docentes y personal administrativo pueden brindar métodos de afrontamiento positivo en caso de abuso, con la finalidad de ir eliminando aquel problema.
- **Crear posibilidades positivas con respecto al comportamiento de estudiantes y adultos:** Las instituciones deberán ofrecerles a los alumnos un entorno o ambiente seguro de aprendizaje. Los adultos tendrán la obligación de recordar a los estudiantes que el problema de bullying o acoso escolar es inaceptable dentro del centro educativo, y que al presentarse este problema las personas involucradas tendrán las consecuencias oportunas.

## **Padres**

### **Padres de niños acosados**

- **Se deberá observar el comportamiento de sus hijos:** La mayor parte de las víctimas no avisan que son intimidados, entre las señales de que un niño o joven están siendo acosados presentan un aspecto peculiar como: ropa destrozada, miedo a ir a la escuela, pesadillas, depresión, falta de apetito, entre otras. Es importante brindarle apoyo, tener conversaciones abiertas con el propósito de que se puedan tomar las medidas necesarias frente a la situación.
- **Enseñarle a su hijo a hacerle frente al bullying:** Mientras no se pueda tomar alguna solución a nivel administrativo, se deberá enseñar a su hijo a afrontar la intimidación sin exponerse a que sea maltratado tanto físicamente como psicológicamente. Es necesario que practique en casa con su hijo el ignorar al acosador y crear técnicas positivas con el propósito de manejar aquel problema.

### **Padres de niños acosadores**

- **Detener el acoso antes de que comience:** es importante dialogar con los hijos sobre el problema del acoso escolar, es posible que el niño o joven estén presentando problemas para entender los signos sociales, e ignore la gravedad que está realizando, por ello se le indica que este tipo de comportamiento atrae consecuencias muy graves.

- **Una casa libre de acosadores:** Al estar presenciando un comportamiento agresivo o un entorno muy estricto en casa, hace el niño desplace estas acciones en la escuela y se produzca el acoso escolar.

### **Estudiantes**

- **Reportar los casos de acoso personal:** Es fundamental que los alumnos comuniquen a sus padres o autoridades de confianza sobre cualquier problema de bullying que se esté presentando. Los padres de familia deben respaldar a sus hijos si estos les comunican de algún caso de intimidación. Los estudiantes deberán tener siempre presente que el bullying es incorrecto y afecta tanto al mismo como a su entorno.
- **No responder al acoso con violencia:** Cabe mencionar como importante el no demostrar enojo ni llorar ante un caso de intimidación, hay que decirle con calma al agresor que deje de molestarlo o alejarse para evitar alguna situación incómoda.

Es importante tomar en cuenta todas estas recomendaciones ya que este problema ha provocado en los jóvenes muchos problemas tanto físicos como psicológicos. Es importante acudir donde un profesional para que preste las herramientas necesarias para afrontar este problema del acoso escolar. El estudiante tendrá una mejor resiliencia y confianza en sí mismo.

En el siguiente apartado detallaremos el papel del *docente* pues constituye el objeto central de nuestro trabajo.

Según Mayorga & Madrid (2010), actualmente las funciones del docente se han reformado en los últimos años, ya que día a día deberán hacer frente en sus aulas sobre

estos problemas de intimidación que antes no se encontraban en sus competencias. Es importante que el profesorado elija una educación basada en la convivencia pasiva, para lo cual, puede asumir la investigación- acción como su metodología de trabajo diaria con sus estudiantes. Razón por la cual a continuación se presentará la manera de actuar frente a esta problemática:

- **Sensibilización:** Cuando el docente haya confirmado su sospecha de intimidación entre sus alumnos, lo fundamental es comenzar con una campaña de sensibilización en el aula, como en la institución. El objetivo de esta acción es que los jóvenes en general, empiecen a familiarizarse con el tema de acoso escolar y a sensibilizarse sobre la diversidad funcional de los individuos y sus necesidades. Esta primera fase crea un ambiente de diálogo donde este es la base para la solución a este problema; existen diferentes técnicas a realizarse mediante la sensibilización entre estas presentamos: juegos de rol, dramatizaciones, debates, etc.
- **Diagnóstico y prevención:** En esta fase el docente debe identificar al agresor y la víctima, para realizar esta acción se tomará en cuenta el registro de conductas donde se analizarán los sucesos críticos que aparecen dentro del clima educativo. Luego de analizar las acciones a tomar de los alumnos frente a esta situación, el profesor deberá analizar los factores desencadenantes, posibles causas y efectos. Con el objetivo de una intervención temprana frente a cualquier problema que puede provocar un maltrato entre compañeros.
- **Intervención:** Propiamente dicha, donde el docente deberá ocuparse con todo el grupo de manera unida y en especial con los implicados. En esta etapa se puede aplicar las diferentes técnicas que se utilizan para la resolución pacífica de

conflictos en la clase, citado en (Zaluaga,2002): allanamiento que consiste en minimizar las diferencias entre los alumnos, mientras se logre instaurar sus interés comunes, modificación de la variable humana, es el uso de técnicas de modificación de la conducta y la modificación de las variables en la que se basa en fomentar cambios en el interior del aula, pretendiendo transformar la jerarquía entre iguales.

El papel del docente, maestros o profesores es decisivo a la hora de enfrentar al bullying; el establecimiento de límites, reglas y la actitud en dejar de permanecer indiferente ante este problema hará que pueda manejar con inteligencia estas situaciones. Un trabajo integral enfocado en lograr el respeto, la empatía, la responsabilidad y la igualdad darán como resultado el desarrollo de una sociedad san y funcional. Es importante hablar con los alumnos sobre la agresión para concientizarlos en el asunto, procurar ser un modelo de buen comportamiento, crear un clima de seguridad en el salón, tratar de identificar las señales de agresión relacional antes de que sea un conflicto mayor, mantener una relación cercana y de confianza con los alumno, escuchar de manera activa y empática a los mismos y por último aunque no de menor importancia utilizar estos lineamientos para relacionarse y escuchar recomendaciones de los padres. Son algunas de las recomendaciones importantes que Guzmán (2013), hace para poder mediar las relaciones interpersonales de los alumnos y evitar el maltrato escolar.

### **Otras intervenciones**

Parés (2006), realizó un proyecto de intervención sobre el Bullying e indica que varios de los estudios realizados en Europa funcionan y logran una disminución de los casos de violencia escolar tanto en la ejecución de medidas preventivas como en la intervención. El proyecto que maneja esta autora se basa principalmente en el apoyo

incondicional a la víctima, aunque es importante una visión sistémica, este programa se centra en el trabajo realizado dentro del plantel educativo. El docente es la persona más apta dentro del contexto escolar para manejar la situación. Una vez receptada la problemática el tutor debe actuar para defender a la víctima y cortar las conductas violentas. Las acciones del maestro para mejorar la situación de la víctima de acoso escolar han de centrarse en tres ejes básicos: medidas de protección, de integración o aceptación, y las de valoración o reconocimiento. Es fundamental ayudar al menor a aceptar su situación, evitando la negación y la huida, reconociendo el tipo de situación en la que está el menor y trabajar para que el niño supere la auto-culpabilización. Los ejes centrales de intervención se basan en actividades que aumenten la autoestima de la víctima, pues hay que fomentar la valoración de su imagen pública. Respecto al grupo de acosadores se les ha de controlar, transmitiéndoles el mensaje claro de que no se va a permitir más violencia, explicitando las medidas correctoras si ello continúa. Por último, hay que fomentar en la clase actuaciones para la inclusión de la víctima en la dinámica del aula.

En la misma línea, Jiménez y Muzás (2007), diseñaron un programa de prevención contra el acoso escolar orientado a la prevención primaria, ya que su objetivo es actuar para reducir el número de casos con este problema a futuro. Está destinado a alumnos de edades entre 10 y 11 años, pertenecientes al 5º año de Educación Primaria aunque es necesaria una actuación conjunta de todos (familias, profesores, alumnos, políticos, etc.) para así lograr una sociedad en la que se respeten los derechos humanos.

Los objetivos fundamentales se centraron en:

- Potenciar que los alumnos establezcan entre ellos relaciones de amistad basadas en el respeto mutuo.

- Lograr el respeto a través del aprendizaje cooperativo.
- Enseñar a resolver conflictos sin violencia.
- Ofrecer un contexto donde se pueda comentar, hablar y exponer las dificultades y tensiones que puedan darse en el aula.

Se dividió el programa en tres bloques principales para su trabajo: el primero se denomina: jugamos juntos e incluye conceptualizaciones, el segundo se denomina abre los ojos, incluye información sobre los actores y las causas del acoso y por último el tercer bloque se llama no hagas oídos sordos en esta parte está la detección, herramientas y consecuencias. La utilidad de este proyecto fue consolidar todos los aprendizajes adquiridos durante este trabajo más anterior conocimientos tanto en quienes lo realizaron como a quienes fueron dirigidos; además de esto su acción fue transmitida por parte del público participante hacia sus familiares, amigos y demás integrantes del plantel educativo es importante destacar la importancia de la prevenir del acoso escolar desde la primera infancia, facilitando a las familias herramientas que consigan prevenir la aparición de éste problema tanto en agresores como en las víctimas.

En consecuencia, los programas de intervención integran a los diversos actores, en donde la víctima, el agresor, los espectadores, los docentes, los padres de familia, las autoridades, etc son parte de este complejo sistema que necesita de la adquisición de conocimientos, cimientos y métodos de acción para erradicar esta contrariedad que afecta de manera notoria a nuestros estudiantes.

## **CAPITULO III**

### **Metodología**

El objetivo general de esta investigación fue la implementación del programa “Infórmate sobre el Bullying” dirigido a profesores y personal de la institución educativa “Víctor Gerardo Aguilar”.

Para alcanzarlo se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Identificar la prevalencia de bullying en los alumnos de los octavos años en el Colegio Víctor Gerardo Aguilar.
- Adaptar el programa para intervención en bullying que incluya toda la Unidad Educativa.
- Aplicar la primera parte del programa, que incorpora autoridades, docentes y personal administrativo de la institución.
- Evaluar el impacto del programa antes y posterior a su aplicación en docentes y personal administrativo de la Institución.

El trabajo se dividió en dos instancias, el primero consiste en identificar la prevalencia del acoso escolar en estudiantes de los octavos años, esto se realizó mediante el “Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales de Ortega, Mora-Merchán y Mora (1995). Como segundo momento se efectuó la adaptación del programa mediante un análisis cuasi experimental en el cual se trabajó con maestros y profesionales, lo que permitió una evaluación antes y después de la intervención mediante una encuesta semi-estructurada tomada de base del Cuestionario para el profesorado sobre el estado inicial de la convivencia escolar de Ortega y Rey (2003) y modificado por las autoras de esta tesis.



## **Población**

Para el diagnóstico de la prevalencia de maltrato escolar, se evaluó a los octavos años de Educación Básica por criterio de las coordinadoras del DECE, quienes refieren que en estos años existe mayor índice de intimidación entre iguales. Finalmente se realizaron los reactivos con un grupo de 103 alumnos, pertenecientes a los octavos años paralelos “A, B y C”. En segunda instancia para la intervención con docentes y demás personal el número de individuos incorporados en el programa fue 61, 20 varones y 41 mujeres, tanto de la escuela como del colegio.

### **Género de los docentes**

**Tabla 1.** Género de los docentes

	<u>Frecuencia</u>	<u>Porcentaje</u>
Mujeres	41	67,2
Varones	20	32,8
Total	61	100

El total de docentes, administrativos y personal de servicio evaluados es 61, pertenecientes a la institución educativa Víctor Gerardo Aguilar; en lo referente al género, 41 (67,2%) son mujeres y 20 (32,8%) son varones.

El programa estuvo dirigido a la población permanente del plantel, misma que finiquitada la capacitación deberán ser voceros de los contenidos difundidos hacia familiares, vecinos y comunidad en general.

## **Procedimiento**

### **Prevalencia del Bullying**

Octavos años:

Para la medición se inició con la aprobación de las autoridades, con el consentimiento informado de los padres y alumnos, con la finalidad de que los mismos, libre y voluntariamente otorgaran su autorización para ser parte de esta investigación. Posterior a esto se aplicó el Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales de Ortega (1995).

Al finalizar estas aplicaciones se realizó un análisis descriptivo de los datos y con los programas Excel y SPSS.

Evaluación inicial con docentes y administrativos:

Se obtuvo los consentimientos informados. Luego se aplicó la Encuesta Semi-estructurada denominada “Cuestionario dirigido a docentes y personal administrativo del Colegio Víctor Gerardo Aguilar sobre Acoso Escolar”. La aplicación de la encuesta se realizó de manera individual.

## **Intervención**

### **Adaptación del Programa**

En los últimos años el deterioro de la convivencia escolar en algunos centros educativos ha hecho más visibles aspectos como violencia, indisciplina, malos modales y actos disruptivos. En este clima de falta de respeto a los derechos personales; las agresiones entre compañeros han incrementado y han provocado preocupación en familias, profesorado y en la sociedad en general.

Enfocándonos en el tema del abuso de poder en el ámbito escolar, las investigaciones en América latina según Alcívar, Calderón y Nuñez (2015), y en Europa según Cataldi (2013), el hostigamiento entre iguales es un fenómeno frecuente; es por esta razón que hemos tomado a consideración la relación y adaptación del Programa de sensibilización de maltrato entre iguales de Monjas y Avilés (2006) desarrollado en Salamanca - España y que aporta medios de prevención e intervención de gran utilidad para las Instituciones Educativas de nuestro medio. Para esto es necesario comprender la correlación de esta problemática, teniendo en cuenta la prevalencia en ambos países principalmente en la ciudad de Cuenca, donde esto cada vez trae más consecuencias negativas sin el conocimiento de métodos de acción.

Para empezar; en Ecuador, un estudio realizado por el Plan Internacional y Unicef (2011), reúne las siguientes conclusiones:

Ecuador es uno de los países con más casos de maltrato escolar, ocurre tanto en las escuelas públicas como en las privadas. Se estima que entre el 50% y el 70% de los estudiantes han sido testigos de bullying o en su defecto también han sido acosados. La idea que las personas tienen sobre las discapacidades, enfermedades, orientación sexual, raza, religión, origen étnico son los principales motivos para que los niños y niñas sean excluidos de grupos.

Un estudio reciente realizado por Quizhpi, Salinas y Sarmiento (2013), orientado a determinar la prevalencia de Bullying en los colegios de la ciudad de Cuenca, revela que la prevalencia de Bullying en los estudiantes de los colegios de la ciudad de Cuenca es del 5%, esto se presenta más en hombres en un 5,4% que en mujeres con un 4,6%.

Mientras que haciendo una síntesis de la información disponible en España, se puede afirmar que un 5,9% de alumnos confiesa agredir de manera frecuente a sus

compañeros y un 5,7% reconoce que es agredido por sus iguales. Si se considera la agresión entre iguales de forma más ocasional, estos porcentajes llegan al 30%, siendo estos datos alarmantes Monjas y Avilés (2006).

El programa de sensibilización entre iguales de Monjas y Avilés (2006), pretende concienciar y mentalizar a sus destinatarios. Es un programa de prevención ya que la sensibilización es una forma de prevención precoz. No es un manual, ni una guía, ni un libro de recetas. Fundamentalmente es un conjunto de ideas y materiales para analizar, sensibilizar, reflexionar, comentar y debatir. Trata de aportar orientaciones, sugerencias y pistas que pueden ayudar a las y los profesionales en la detección e intervención del maltrato entre compañeros/as. Además de esto, este programa no consideró una evaluación previa y posterior, ya que es consultado e implementado por varias entidades donde exista o se evidencie maltrato escolar; es decir que no determina una población específica, sino más bien se aplica a grupos que atienden a poblaciones en riesgo de esta condición.

Monjas y Avilés (2006) facilitan su programa con la sugerencia de que el trabajo sea más eficaz y certero si se recepta la colaboración del departamento de orientación y el equipo directivo.

También es necesario expresar que este programa no presenta un tiempo determinado de acción o intervención, ya que facilitan trabajo conjunto, charlas, talleres con docentes, padres, estudiantes y madres de familia a lo largo del año escolar y dependiendo de las necesidades de las entidades en las que se dirija el programa.

A lo largo del programa que hemos venido detallando, durante las conferencias dictadas, se manejan a manera de charlas de aprendizaje donde no es de relevancia las interacciones entre los participantes, sino más bien la información.

Los objetivos en los que se enfocan Monjas y Avilés (2006) son los siguientes:

- Aportar información sobre el maltrato entre iguales al profesorado, familias, alumnado y sociedad en general.
- Sensibilizar y concienciar al profesorado y profesionales de los centros de secundaria sobre la necesidad de intervenir y desarrollar actuaciones para su reducción y prevención.
- Estimular el establecimiento de políticas escolares anti-bullying y antiviolencia.

Se menciona que el programa Monjas y Avilés (2006) se ajustan a una filosofía de restablecimiento y fomento a las relaciones interpersonales más que a la penalización de las conductas, buscando la forma de mejorar la situación de la víctima. El programa incluye a todos los actores y personas que rodean a los estudiantes. Cuentan con un folleto, este material está organizado de la siguiente manera, en la primera parte, titulada el maltrato entre iguales presenta la conceptualización básica, aborda la definición, descripción del perfil de los participantes, las diversas tipologías de la intimidación enfatizando las consecuencias del bullying en los implicados; posteriormente abreviando las investigaciones disponibles, se muestran los datos más representativos con referencia al acoso escolar, victimización, sexo, lugares, etc. Para finalizar con un resumen de las variables que se asemejan a la problemática del bullying. Como segunda parte se presenta interrogantes para intervenir en la problemática entre esas están: ¿Qué podemos hacer?, ¿Qué está pasando? Luego se analizan distintas implicaciones en la prevención, para finalizar con orientaciones e indicaciones concretas de posibles cosas a hacer cuando ocurre el acoso escolar. Para finalizar se toma en cuenta las consideraciones y propuestas de reflexión a fin de suscitar futuros trabajos y líneas de intervención posibles, tratando de promover actuaciones coordinadas y globales.

Dentro de los consejos que utilizan el programa de Monjas y Avilés (2006) se encuentra el modo directo o participación activa, otro es el hablar de maltrato y riesgos de forma clara, serena y confiada, en la que se desarrollan actitudes y conductas de autoprotección y seguridad para promover la prevención. También incluye el programa la modificación de actitudes, valores y conductas que de modo inconsciente, pueden estar permitiendo y tolerando. Los profesores deberán tomar una actitud activa. Otro es el introducir cambios educativos, donde se pueda mostrar explícitamente actitudes negativas hacia la agresión y todas las formas de intimidación y prepotencia, a la vez que se incita a la convivencia implicándose activamente en el desarrollo de la competencia socio- personal del estudiante. Unos de los consejos más importantes que se toma Monjas y Avilés (2006), es el implementar un marco y una filosofía de centro que posibilite tanto el establecimiento de actitudes preventivas como la intervención activa ante los casos de intimidación; para ello las autoras nos mencionan una política antibullying, el bullying en el curriculum escolar y el desarrollo de programas de educación para la convivencia y prevención del acoso escolar. Al igual refieren la promoción de talleres de mediación entre iguales, con la participación directa y activa del alumnado voluntario previamente formado en estos aspectos.

En la adaptación de nuestro programa, hemos considerado cambiar el nombre de programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales por infórmate sobre el Bullying, considerando que la capacitación fue un medio de proveer información generalizada a cerca de la temática, incluyendo conceptos, técnicas, diferencias de género, etc, a su vez consideramos que el bullying es un sinónimo en lenguaje extranjero del maltrato entre iguales, pero este término a receptado mayor acogida debido a que las redes sociales y otros medios de comunicación lo denominan así haciéndolo popular.

Nuestro programa a diferencia del programa de Monjas y Avilés incluyó los siguientes objetivos:

- Identificar la prevalencia de Bullying en los alumnos de los octavos años en el Colegio Víctor Gerardo Aguilar.
- Identificar los conocimientos y las creencias sobre bullying en docentes y administrativos.
- Psico-educar sobre la problemática.
- Evaluar el impacto del programa dirigido a docentes, personal administrativo y personal de la institución.

Se consideró importante mantener algunos objetivos correspondientes al programa base:

- Sensibilizar al docente y personal administrativo del colegio en el tema de acoso escolar.
- Adquirir instrumentos para la prevención e intervención del acoso escolar.
- Fomentar medidas de acción y compromisos a nivel institucional.

Para lograr estos objetivos, el programa se dirigió al contexto educativo en el que se desenvuelve la mayor parte del tiempo el estudiante, siendo estos los docentes y personal del plantel. Para conocer la realidad de esta temática (Bullying) en el plantel, se aplicaron dos cuestionarios para el recogimiento de la información, aspectos que no fueron considerados por Monjas y Avilés.

Es importante mencionar que nos enfocamos en la participación de los docentes con la finalidad de que estas actividades sean plasmadas posteriormente con los estudiantes,

para fomentar la integración y mejorar las relaciones interpersonales. Para ello se desempeñó el uso de dinámicas (rey de los elementos, las frutas, me pica) con los asistentes fue provechoso ya que ayudó a la cohesión y movilidad del grupo; fomentando así la expresión de vivencias propias, experiencias visuales y mediante estas la posibilidad de llevar a la práctica los conocimientos teóricos, es decir la interacción de los asistentes construye el entendimiento literario, de igual manera es un aspecto que no fue considerado por Monjas y Avilés (2006).

Los folletos que contienen material de apoyo tanto para la capacitación como para su posterior revisión a manera de recordatorio con la posibilidad de tomar notas. Incluyendo técnicas (detección, juego de roles, mediación escolar, conversatorios, campañas dirigidas en el plantel, como funcionan la burlas, sótano – balcón, respiración, técnicas de aprendizaje cooperativo, escucha empática) de utilidad para el manejo y la mediación en el aula; se entregaron a los concurrentes de la capacitación (docentes y personal administrativo), a diferencia del programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales que entregó folletos a padres, estudiantes, docentes, etc.

Para concluir la semejanza de nuestro programa al de Monjas y Avilés, es el habernos involucrado en la prevención precoz de la problemática tan controversial como lo es el acoso escolar presente a nivel mundial, razón por la cual vimos la necesidad de intervenir en la institución de nuestra ciudad, al verse varios casos mencionados por las autoridades.

### **Desarrollo del Programa**

El programa infórmate sobre el bullying estuvo dirigida a la sensibilización y capacitación de los docentes y el personal administrativo en la Institución "Víctor Gerardo



Aguilar” en la ciudad de Cuenca. Este proyecto procura concienciar y sensibilizar a las y los destinatarios empleando la prevención y la sensibilización, a su vez trata de aportar orientaciones e indicaciones que pueden favorecer a los docentes y personal administrativo en la detección e intervención del maltrato entre alumnos.

Es un Plan de Convivencia de las instituciones, que en conjunto tienen por objeto el *Proyecto Antibullying* y que presenta como fin informar, evitar el riesgo y erradicar este problema. Se pretende trabajar desde la institución ya que es el único lugar al que asisten los adolescentes cotidianamente permaneciendo allí una buena parte de su jornada durante la infancia y adolescencia, para la aplicación de talleres de prevención tanto primaria como secundaria.

## **Instrumentos y materiales de trabajo**

### **Para el diagnóstico**

#### **Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales para alumnos**

El cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales, es tomado por los autores Ortega, Mora-Merchán y Mora fue elaborado por la Universidad de Sevilla en el proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar (SAVE) y proyecto Anti-Violencia Escolar (ANDAVE) en 1995. Fue validado en la tesis doctoral de José María Avilés titulada: “La intimidación y el maltrato entre iguales (bullying) en la educación secundaria”. Avilés en el año 2003 revisa el cuestionario (que no está publicado). El objetivo del reactivo pretende indagar o conocer las relaciones que se entablan entre iguales y facilitar la detección del maltrato. Se utiliza en poblaciones con rangos de edades de entre 10 a 18 años. Consta de 30 preguntas abiertas y cerradas, la calificación de este reactivo es mediante percepción

subjetiva de quienes lo administran. La encuesta es totalmente confidencial, los datos se utilizan para fines educativos.

Las instrucciones para contestar el cuestionario es la siguiente:

1. No pongas tu nombre en el cuadernillo, sólo rellena los datos que te piden.
2. Lee las preguntas detenidamente. Revisa todas las opciones y elige la respuesta que prefieras.
3. Elige sólo una respuesta, rodeando con un círculo la letra que tiene la opción a su lado. **ATENCIÓN**, hay preguntas donde debes responder seleccionando más de una opción y otras donde puedes elegir todas las respuestas que quieras. En ambos casos se te indica en la misma pregunta.
4. En algunas preguntas aparece una opción que pone “otros”. En estas preguntas, elígela si lo que tú responderías no se encuentra dentro de las otras opciones. Si rodeas esta opción escribe sobre la línea de puntos tú respuesta.
5. Cada vez que termines de contestar una hoja del cuestionario pasa a la siguiente.
6. Para rellenar el cuestionario utiliza un lápiz. Si te equivocas al responder corrige borrando, no taches.
7. Si te surge alguna pregunta mientras rellenas el cuestionario levanta la mano y te responderemos.

### **Descripción de Encuesta Semi-Estructurada para docentes**

En este apartado consideramos la utilidad de una encuesta en la cual se tome en cuenta la percepción de los docentes, administrativos y personal de la Institución asistente a programa. La encuesta está modificada por las autoras de esta investigación pero ha sido tomada como base del Cuestionario para el profesorado sobre el estado inicial de la convivencia escolar de Ortega y Rey (2003). Consta de 17 preguntas tanto abiertas como

cerradas acerca de las situaciones de Bullying presente entre los alumnos y también acerca de los conocimientos y métodos de prevención como de actuación de los docentes. Esta encuesta será utilizada tanto al principio de la investigación como al final para medir el impacto del programa sobre los asistentes.

### **Para la intervención o capacitación**

Los materiales que se utilizaron para nuestra capacitación fue un cuadernillo que estuvo encaminado principalmente a los docentes y personal administrativo, mismo que fue entregado. El cuadernillo estuvo dividido en la introducción, presentación, consideraciones finales y para saber más.

La primera parte, titulada “Notas”, de utilidad para los asistentes para como su nombre lo dice tomar notas durante la asistencia al programa.

La segunda parte, denominada “Infórmate sobre el Bullying” incluyó conceptos básicos como la definición, la descripción del perfil de los participantes, las diversas características de la intimidación destacando las consecuencias y efectos del acoso escolar en las y los implicados; posteriormente se presentó los datos más específicos respecto a la intimidación, victimización, sexo y lugares. Nos enfocamos en ¿Qué podemos hacer?: donde se incluyó técnicas y consejos para los destinatarios de este programa: profesorado y profesionales. Después se analizó distintas implicaciones en la prevención, para terminar con orientaciones e indicaciones concretas de posibles cosas a hacer cuando ocurre el bullying. Para finalizar se incluyó un conjunto de atenciones y propuestas de reflexión a fin de suscitar futuros trabajos y líneas de intervención posibles tratando de promover actuaciones coordinadas y globales.

## **Recomendaciones para el Profesorado**

Al involucrarse los docentes en el programa deberán mejorar el perfil de relación interpersonal con el alumnado entendiéndose en que deberán escuchar, y observar a los alumnos como al igual tendrán que comunicarse, preguntarles de su conducta y dirigirse de manera privada donde pueda haber la confidencialidad y la confianza entre docente y alumno. Es importante incluir en el currículo de la materia algunos aspectos referentes a la prevención del acoso escolar y desarrollo de actitudes, valores y reglas de convivencia. Es fundamental inculcar en los alumnos la asertividad y que tengan el valor de denunciar ante un posible caso de acoso escolar.

Las pautas recomendadas por las autoras para prevenir el bullying, se enfocan en modificar las conductas y valores, que de modo inconsciente pueden estar provocando el acosos escolar entre iguales, los docentes deberían tomar una actitud activa frente a esta problemática. Cabe mencionar como fundamental el introducir cambios educativos como mostrar actitudes negativas hacia la agresión y todas las formas de intimidación.

Es importante establecer un cuadro y una filosofía que posibilite tanto la institución de acciones preventivas como la intervención eficaz ante los casos de bullying que se presenten.

Para finalizar este proyecto se concluyó que el bullying es un tema al que hay que prestar atención por su frecuencia, por los alcances y consecuencias que produce en las y los implicados. Al igual es necesario presentar nuestra preocupación por el ambiente que se está fundando gradualmente en algunas instituciones concerniente a violencia, rebeldía, comportamientos antisociales y conductas que alteran la convivencia.

Se considera necesario medidas preventivas y de afrontamiento del maltrato entre iguales, como campañas de sensibilización, elaboración de talleres de prevención,

desarrollo o adaptación de programas de intervención, dotación de servicios fundamentales de información y de ayuda, potenciación de recursos especializados, sobre todo en centros y zonas más conflictivas.

Uno de los principales problemas de las agresiones o diferencias, residen en los pensamientos y esquemas sociales, los cuáles la familia y el medio educativo deben empezar a romperlos, para alcanzar una aceptación de diferencias no sólo raciales, sino del pensar y actuar de cada persona. El bullying es un problema difícil de erradicar, pero con la participación y la concientización del medio que nos rodea podemos formar entornos familiares y escolares basados en la aceptación e integración de todos los individuos para evitar estas conductas amenazantes que ponen en peligro la integridad del ser humano.

## CAPITULO IV

### Resultados

#### **Análisis Cuantitativo**

El presente estudio, se realizó en su primer momento mediante el levantamiento de datos sobre la prevalencia del maltrato escolar en los **alumnos** de los octavos años del Plantel Víctor Gerardo Aguilar mediante el Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales de Ortega, Mora-Merchán y Mora (1995). Esta prevalencia se basó en las veces que ha sido intimidado, agredido o maltratado. Se ha analizado también el tiempo que sufre esta condición y la frecuencia de la misma.

Como siguiente momento, el estudio se realizó la evaluación del impacto mediante el test y re-test, con ello obtener conocimiento de los docentes sobre la problemática del bullying antes y después de la intervención.

#### **Aplicación a Estudiantes**

A continuación adjuntamos información sobre la **prevalencia** mediante resultados comparativos de las preguntas aplicadas en la Institución Víctor Gerardo Aguilar:

¿Cuántas veces te han intimidado, agredido o maltratado alguno de tus compañeros o compañeras?

**Tabla 1.** Prevalencia de bullying en la Institución educativa Víctor Gerardo Aguilar

	<u>Frecuencia</u>	<u>Porcentaje</u>
Nunca	52	50,5
Pocas veces	41	39,8
Muchas veces	10	9,7
Total	103	100

El total de estudiantes evaluados es 103, la prevalencia de Bullying corresponde al 49,51% (51) estudiantes, de los cuales el 39,8% (41) alumnos han pasado por esto pocas veces y 9,7% (10) estudiantes en repetidas ocasiones.

Para conocer el **tiempo que sufren esta situación** se tomó la pregunta: Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿Desde cuándo se producen estas situaciones?

**Tabla 2.** Tiempo que sufren Bullying

	<u>Frecuencia</u>	<u>Porcentaje</u>
Nadie me ha intimidado nunca	62	60,2
Desde hace una semana	12	11,7
Desde hace un mes	14	13,6
Desde principios de curso	11	10,7
Desde siempre	4	3,9
Total	103	100

De las 41 personas que han sufrido violencia escolar, el 11,7% refieren que se produce desde hace una semana, el 13,6% desde hace un mes, el 10,7% desde que inició el año lectivo y 3,9% dicen que esto pasa desde siempre.

Para conocer: ¿Con qué **frecuencia hacen Bullying** en tu colegio?

**Tabla 3.** Frecuencia de acoso escolar en la Institución.

	<u>Frecuencia</u>	<u>Porcentaje</u>
Nunca	21	20,4
Pocas veces	57	55,3
Muchas veces	25	24,3
Total	103	100

Del total de estudiantes evaluados, 82 personas refieren que el bullying es una realidad de la Institución. De acuerdo a esto, el 55,3% refiere que dentro del plantel la violencia escolar es practicada rara vez y 24,3% comenta que es frecuente, siendo este un porcentaje importante.

#### **Aplicación a Docentes**

A continuación adjuntamos información comparativa de las preguntas aplicadas a **docentes**, mostrando resultados de antes y después de la aplicación del programa.

Dentro de las preguntas que pertenecen al cuestionario, hemos considerado oportuno realizar un análisis minucioso de la pregunta N. 4, 12,13, 14, 15 y 17 aplicando la prueba estadística de Wilconxon, debido a que la prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov muestra que la muestra no se comporta normal, por este motivo es inoportuno aplicar la T de Student.

**Tabla 4.** Prueba de Wilconxon

	<u>Rango S.</u>	<u>Suma de Rangos</u>	<u>Sig. (bilateral)</u>
T.R.C.	24,00	1128,00	0,000
T.R.I.	9,50	171,00	0,000
T.R.A.	14,00	378,00	0,000
T.R.Ti.	15,50	465,00	0,000
T.R.P.	14,50	406,00	0,000
T.R.Te.	16,00	496,00	0,000

Nota: T= Test; R= Retest; C= Conocimientos; I= Institución; A= Agresor; Ti= Tipos; P= Participantes; Te= Técnicas; Sig= Significancia.



En el siguiente apartado incluimos las frecuencias de cambio entre el test y re-test de las **preguntas más relevantes de nuestro estudio**.

**Tabla 5.** Conocimientos para prevenir el Bullying.

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	16,4	50	82,0
Poco	32	52,5	11	18,0
No	19	31,1	0	0
Total	61	100	61	100

Los docentes refieren en el test que el 52,5% poseen pocos conocimientos para prevenir el bullying, el 16,4% si poseen conocimientos y el 31,3% no poseen conocimientos acerca del tema. Mientras que en el re-test posterior a la capacitación, el 82% si poseen conocimientos para prevenir el bullying y el 18% poseen poco conocimiento.

¿Considera que en esta Institución el acoso escolar existe, no existe, desconozco?

**Tabla 6.** Prevalencia de acoso escolar según los docentes.

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Existe	42	68,9	60	98,4
No existe	5	8,2	1	1,6
Desconozco	14	23,0	0	0
Total	61	100	61	100

De acuerdo a los docentes en el test el 68,9% reconoce que el acoso escolar existe dentro de la institución y el 23,0% desconoce acerca del tema. Posterior en el re-test se observa un incremento trascendental en el porcentaje de prevalencia del acoso escolar,

dejando por sentado que el 98,4% de docentes admiten la existencia de bullying presente en el plantel.

¿Conoce Ud como detectar un posible agresor?

**Tabla 7.** Detectar un posible agresor

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	31	50,8	58	95,1
No	30	49,2	3	4,9
Total	61	100	61	100

Los docentes evaluados en el test refieren que el 50,8% si sabe cómo detectar un agresor y el 49,2% no sabe cómo detectar a un posible agresor. Durante el re-test posterior a la capacitación, los resultados predominantes son que el 95,1% de los docentes si saben cómo detectar un posible agresor.

¿Conoce Ud los tipos de Bullying?

**Tabla 8.** Cuáles son los tipos de Bullying

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	42,6	54	88,5
Poco	20	32,8	7	11,5
No	15	24,6	0	0
Total	61	100	61	100

Los docentes evaluados en el test refieren que el 42,6% tienen conocimiento de los tipos de bullying, seguido del 32,8% que tienen poco conocimiento y el 24,6% desconocen.

Posterior a la capacitación, el re-test demuestra que predomina en un 88,5% los docentes que conocen sobre el tema.

¿Conoce Ud cuales son los participantes del bullying?

**Tabla 9.** Participantes del Bullying

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	54,1	61	100
No	28	45,9	0	0
Total	61	100	61	100

El 54,1% de docentes manifiestan en el test que si tienen conocimiento acerca de los participantes del bullying y el 45,9% no tienen conocimientos. Posterior en el re-test manifiestan que el 100% de los asistentes conocen cuales son los implicados en la problemática.

¿Qué técnicas usa Ud para mediar la situación de maltrato escolar?

**Tabla 10.** Técnicas para mediar el acoso escolar

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	47,5	60	98,4
No	32	52,5	1	1,6
Total	61	100	61	100

El 52,5% de docentes manifiestan en el test que no tienen conocimientos de técnicas para mediar el acoso escolar, mientras que el 47,5% si tienen conocimientos. En el re-test el 98,4% posterior a la capacitación cuentan con conocimientos de técnicas para mediar el maltrato escolar.

En este apartado adjuntamos información del resto de preguntas ya que consideramos importante conocer la percepción de los docentes y personal administrativo tanto en el test y las variaciones del re-test.

¿Cómo describirías tú la relación con tus compañeros y compañeras de trabajo?

**Tabla 11.** Relación con compañeros de trabajo

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Buena	25	41,0	34	55,7
Normal	35	57,4	26	42,6
Regular	1	1,6	1	1,6
Total	61	100	61	100

El total de docentes, administrativos y personal de servicio evaluados es 61, en lo referente a la relación que mantienen entre compañeros de trabajo en la aplicación del test 60 personas manifiestan que tienen una normalizada relación entre compañeros, lo que coincide con los resultados del re-test demostrando un incremento en relacionarse positivamente entre compañeros posterior a la capacitación.

¿Cómo describirías tú la relación con los alumnos?

**Tabla 12.** Relación con los alumnos

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Buena	33	54,1	37	60,7
Normal	27	44,3	23	37,7
Regular	1	1,6	1	1,6
Total	61	100	61	100

En su mayoría, con un número de 60 personas concuerdan que la relación con sus alumnos está dentro de los parámetros de un ambiente satisfactorio tanto en el test como el

re-test. Observando una ligera mejoría en la concepción de una relación docente - alumno posterior al programa.

¿Cuál crees es la percepción que tienen de ti los alumnos?

**Tabla 13.** Percepción que tienen los alumnos de ti

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Buena	24	39,3	24	39,3
Normal	35	57,4	36	59,0
Regular	2	3,3	1	1,6
Total	61	100	61	100

La percepción que tienen los alumnos de los docentes durante el test es del 96,7% entre buena y normal; posterior en el re-test los porcentajes se mantienen casi similares.

¿Los estudiantes se insultan?

**Tabla 14.** Los estudiantes se insultan

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Nada	1	1,6	0	0
Poco	13	21,3	2	3,3
Regular	24	39,3	10	16,4
Mucho	23	37,7	49	80,3
Total	61	100	61	100

Durante los primeros reactivos aplicados, se evidencia que la prevalencia del bullying es una realidad, evidenciando que las opciones más relevantes para los docentes de si los estudiantes se insultan son regular (39,3%) y mucho (37,7%). En el re-test los cambios son relevantes ya que la opción de que los estudiantes se insultan mucho sobresale con un porcentaje del (80,3).

¿Algunos estudiantes excluyen a otros?

**Tabla 15.** Los estudiantes se excluyen

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Nada	5	8,2	0	0
Poco	28	45,9	19	31,1
Regular	21	34,4	32	52,5
Mucho	7	11,5	10	16,4
Total	61	100	61	100

El test muestra que el conocimiento, de si los estudiantes se excluyen por parte de los docentes predomina en poco y regular, mientras que dictada la capacitación mediante el re-test podemos diferenciar que los docentes reconocen que los estudiantes se excluyen regularmente con un 52,5% y un 16,4% mucho.

¿Los estudiantes se pelean?

**Tabla 16.** Los estudiantes se pelean

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Nada	1	1,6	0	0
Poco	17	27,9	1	1,6
Regular	29	47,5	24	39,3
Mucho	14	23,0	36	59,0
Total	61	100	61	100

El test muestra que el conocimiento por parte de los docentes de si los estudiantes se pelean predomina regular (47,5%), mientras que dictada la capacitación mediante el re-test podemos diferenciar que los docentes reconocen que los estudiantes se pelean mucho (59%).

¿Los estudiantes ponen apodos ofensivos?

**Tabla 17.** Los estudiantes se ponen apodos

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Nada	6	9,8	0	0
Poco	20	32,8	2	3,3
Regular	23	37,7	8	13,1
Mucho	12	19,7	51	83,6
Total	61	100	61	100

El test muestra que el conocimiento por parte de los docentes de si los estudiantes se ponen apodos predomina regular (37,7%), mientras que dictada la capacitación mediante el re-test podemos diferenciar que los docentes reconocen que los estudiantes se ponen apodos mucho (83,6%).

¿Los estudiantes roban o quitan las pertenencias de otros?

**Tabla 18.** Los estudiantes roban pertenencias ajenas

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Nada	4	6,6	0	0
Poco	16	26,2	14	23,0
Regular	22	36,1	27	44,3
Mucho	19	31,1	20	32,8
Total	61	100	61	100

El test muestra que el conocimiento por parte de los docentes de si los estudiantes roban pertenencias ajenas predomina regular (36,1%), mientras que dictada la capacitación mediante el re-test podemos diferenciar que los docentes reconocen que los estudiantes roban pertenencias ajenas regularmente (44,3%).

¿Existen amenazas a otros alumnos para que hagan cosas en contra de su voluntad?

**Tabla 19.** Los estudiantes se amenazan

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Nada	12	19,7	0	0
Poco	20	32,8	20	32,8
Regular	17	27,9	33	54,1
Mucho	12	19,7	8	13,1
Total	61	100	61	100

El test muestra que el conocimiento por parte de los docentes de si los estudiantes se amenazan predomina poco (32,8%), mientras que dictada la capacitación mediante el re-test podemos diferenciar que los docentes reconocen que los estudiantes se amenazan regularmente (54,1%).

¿Con anterioridad se ha desarrollado iniciativas eficaces contra el maltrato escolar?

**Tabla 20.** Iniciativas en contra del maltrato escolar.

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	38	62,3	41	67,2
NO	23	37,7	20	32,8
Total	61	100	61	100

El total de docentes, administrativos y personal de servicio evaluados es 61, coinciden 62,3% que si se han hecho iniciativas y campañas en contra del maltrato escolar, de igual manera el re-test afirma que en su mayoría los docentes coinciden que si se han hecho iniciativas.



¿Crees que estas han tenido utilidad y resultados positivos?

**Tabla 21.** Resultados positivos de las iniciativas anteriores

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	26	42,6	33	54,1
NO	35	57,4	28	45,9
Total	61	100	61	100

Los resultados del test indican que el 57,4% de los docentes consideran que las iniciativas anteriores no han tenido resultados y posterior en el re-test sobresale que sin han tenido resultados las campañas y talleres realizados a cerca del tema.

¿Las situaciones de maltrato escolar en la Institución se dan con frecuencia?

**Tabla 22.** Frecuencia del maltrato escolar.

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Entre Hombres	23	37,7	22	36,1
Entre Mujeres	8	13,1	5	8,2
Distinto género	19	31,1	28	45,9
Profesor a estudiantes	2	3,3	2	3,3
Estudiantes a profesores	9	14,8	4	6,6
Total	61	100	61	100

De acuerdo al test el maltrato escolar se produce principalmente entre hombres (37,7%) y personas de distinto género (31,1%), mientras que en el re-test los resultados son similares, reforzando que el maltrato escolar se da entre personas de distinto género y entre hombres.

¿Ha observado usted alguna situación de maltrato escolar?

**Tabla 23.** Ha observado alguna situación de maltrato escolar.

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	43	70,5	44	72,2
NO	18	29,5	17	27,9
Total	61	100	61	100

En el test existe mayoría en la respuesta si (70,5%), si han presenciado alguna vez maltrato escolar, al igual que en el re-test predomina la respuesta si (72,2%).

Como docente o personal de la Institución ¿Qué actitud ha tomado o tomaría Ud frente a este problema?

**Tabla 24.** ¿Cómo docente que actitud ha tomado frente a un problema?

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Llame la atención	34	55,7	31	50,8
Recurrí a autoridades	10	16,4	10	16,4
Comunique a padres	6	9,8	7	11,5
Consulte con el DECE	11	18,0	13	21,3
Total	61	100	61	100

El 55,7% de docentes llaman la atención como principal método de acción ante el bullying, como resultados del test, mientras que en el re-test esta actitud continua siendo la más optada por los profesionales, seguida de consultar con el DECE.

¿Considera que el bullying afecta el desempeño escolar de los estudiantes?

**Tabla 25.** El Bullying afecta el desempeño de los estudiantes.

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	57	93,4	55	90,2
Poco	3	4,9	5	8,2
No	1	1,6	1	1,6
Total	61	100	61	100

En el test el 93,4% de docentes consideran que el bullying afecta el desempeño estudiantil de los estudiantes, lo mismo que se puede observar en el re-test posterior a la capacitación, donde el 90,2% consideran que el bullying si afecta el desempeño académico de los estudiantes que lo sufren.

¿Ha empleado usted redes de apoyo para proteger a una víctima de acoso escolar?

**Tabla 26.** Ha empleado redes de apoyo para proteger a víctimas de Bullying.

	Test		Re-test	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	21,3	17	27,9
No	26	42,6	44	72,1
Desconozco	22	36,1	0	0
Total	61	100	61	100

Los resultados del test refieren que el 21,3% de docentes han empleado redes de apoyo para proteger a víctimas de bullying, el 42,6% no han empleado redes de apoyo y el 36,1% desconoce sobre el tema. Mientras tanto en el re-test el 27,9% si han empleado redes de apoyo, el 72,1% no han empleado y el 0% desconoce sobre el tema.

## **Análisis Cualitativo**

El instrumento que se utilizó para poder realizar la parte cualitativa de este estudio fue la implementación del programa “Infórmate sobre el bullying” que se realizó en la institución “Víctor Gerardo Aguilar” en la ciudad de Cuenca. Nuestro objetivo final fue prevención e intervención directa con los docentes y personal administrativo considerándose como miembros principales para esta lucha contra el acoso escolar que se ha venido dando desde hace muchos años dentro de esta institución y nuestra sociedad.

Esta investigación con la aplicación de la primera parte del programa a las autoridades, docentes y personal Administrativo de la Institución, como también se procedió a evaluar el impacto del Programa antes y posterior a la capacitación.

Como primera instancia de intervención, se realizó la aplicación de reactivos el día jueves 14 de enero de 2016 a los alumnos de octavos años “A, B y C”; para esta actividad contamos con la colaboración de las autoridades del colegio, permitiéndonos trabajar con cada uno de ellos en el siguiente horario: el primer grupo fue de 12:45 a 13:25, el segundo grupo de 13:25 a 14:05 y el tercero de 14:05 a 14:45. En esta acción se pudo observar las diferentes actitudes que mostraron los alumnos frente al cuestionario tanto de interés, seriedad, cooperativismo, hostigamiento, en ocasiones desinterés, etc. Permittiéndonos así obtener datos de gran importancia con información clara y explícita, en donde cada uno de ellos comentó de forma personal sobre la existencia o no del acoso escolar presente en su entorno.

Los resultados obtenidos a partir de las pruebas realizadas a estudiantes permitió poner en conocimiento de docentes y personal administrativo de la institución la

problemática, experiencias y vivencias aisladas para definir la necesidad emergente de métodos de acción.

El programa - capacitación se extendió cinco días con las fechas correspondientes: del 25 al 29 de enero de 2016, a la sección matutina de 12:40 hasta las 13:40 y vespertina de 10:30 hasta las 12:30, distribuidos en diferentes días por disposición de la Institución; lo que facilitó el trabajo ya que la cohesión y movilidad fue satisfactoria al disponer de grupos reducidos que potenciaba la intervención de sus integrantes.

El primer día se procedió a dar al grupo vespertino, iniciando con la relajación donde existió la colaboración de todos, luego se realizó la exposición de datos de los test realizados a docentes y alumnos, en esta actividad los profesores se mostraron muy interesados al escuchar lo que los estudiantes expresaron en sus cuestionarios y empezaron a debatir el tema. Al presentarles el video (el sandwich de marianita), comentaron que en repetidas ocasiones las causas que provocan este problema en nuestra ciudad son las familias, quienes desde sus núcleos provocan desintegración, inestabilidad y patrones patológicos repetitivos; a continuación se realizó una breve socialización de conceptos sobre el bullying ya que al aplicar los test a los docentes pudimos observar que varios de ellos no tenían conocimiento claros. Al terminar con la conceptualización se realizó una dinámica “las manos” con la finalidad que los docentes busquen soluciones para el acoso escolar, esta actividad fue provechosa, ya que los docentes en ayuda de grupos e interacción lograron encontrar causa, consecuencias y maneras de mejorar la situación en la cual nos enfocábamos. Como última acción se realizó la exposición de las diferentes técnicas planificadas, al ir comentando cada una de ellas, los profesores consultan acerca de ellas y mencionan si se lo puede hacer para otros problemas como lo es: baja autoestima,

problemas de violencia familiar, bajo rendimiento, entre otros. Como primer día podemos mencionar que fue una experiencia nueva, al inicio llena de incertidumbre al esperar la participación y colaboración de cada uno de ellos y con el objetivo principal de que los conocimientos compartidos y fomentados ese momento fueran de total provecho para todos quienes conformábamos el grupo de trabajo.

El mismo día se realizó la capacitación con el grupo matutino. Con este grupo se inició de manera similar comenzando con relajación, lo cual no fue muy satisfactorio ya que los asistentes ingresaban a cada momento y se interrumpía con frecuencia esta actividad. También se pudo observar que dos profesores salieron de la capacitación, el primero al presentar diligencias dentro de la institución y el segundo por razones desconocidas mostrando en las dos fechas una actitud negativa frente al programa. Al terminar la relajación se continuó con el video previsto, obtuvimos una gran cooperación ya que se involucraron temas sobre las consecuencias que puede traer el bullying, uno de los profesores mencionaban sobre el caso que se dio en nuestra ciudad sobre una muchacha que intentó suicidarse al ser víctima de Ciberbullying, de igual manera pudimos compartirles el caso de un niño de 11 años que se suicidó a causa de ser víctima de acoso escolar en España, noticia de primera plana en las redes sociales, al escuchar esto los participantes se mostraron conmovidos y mencionaban que es una situación muy difícil pero que se puede combatir si mostramos interés y cooperación. Luego se procedió a socializar la conceptualización básica lo cual mostraron mucho interés ya que se les hacía participes de dicha actividad. Al terminar con la sensibilización se realizó una retroalimentación de todo lo expuesto, los participantes comentaron en este espacio sus

cuestionamientos, realizaron preguntas del manejo de estudiantes en aulas, como evitar y como mejorar las relaciones entre ellos.

El 26 de enero de 2016, se trabajó con otro grupo pequeño vespertino lo cual se efectuó como primera actividad la relajación, siendo esta de mucho agrado al indicarnos que la música les permitieron relajarse para la gran jornada que les esperaba en la tarde. Luego de esto se realizó la presentación de resultados sobre la prevalencia del bullying presente en el colegio, siendo esta parte de discusión al ver los comentarios de los estudiantes frente a ello. Como tercer paso se pudo presentar la conceptualización básica lo cual fue de mucho interés ya que los docentes pusieron como tema de discusión la agresividad vs la violencia para esto los participantes mencionaban varios ejemplos para diferenciar estos dos términos. Con este grupo pudimos también realizar la dinámica “Las frutas”, con la finalidad que los participantes se integren mejor y liberen su mente; al terminar esta dinámica se procedió a exponer las diferentes técnicas que podían aplicarse dentro del aula con sus estudiantes, al recibir el cuadernillo se mostraron satisfechos ya que iban plasmando todo lo que se comentaba en los diferentes espacios, posterior examinamos cada una de las técnicas sugeridas con la finalidad que intervengan cuando observen casos de acoso escolar.

El 27 de enero de 2016, se procedió a dar la continuidad del programa con los profesores de la sección matutina ya que con ellos teníamos previsto revisar solo las técnicas y responder a cuestionamientos debido a que la anterior sesión revisamos conceptualización. Para esta actividad los profesores trajeron su cuadernillo y mostraron el interés por las técnicas a pesar de que vinieron cansados por la jornada de trabajo precedente a esta actividad. Al socializar las técnicas varios profesores comentaron sobre el

tema del bullying al indicarnos que no solo existe el acoso escolar entre iguales sino también entre compañeros de trabajo y de alumnos a profesor lo cual ha venido siendo un problema para ciertos docentes. De la misma manera nos comentaron que la ley de los derechos a los estudiantes tiene su ventaja y desventaja ya que los chicos y sus familias abusan de ello al no existir el respeto. Otro tema importante que se puso en discusión fue las reacciones que presentan los padres de familia frente a la conducta de sus hijos y el reclamo que hacen a los profesores, cuando ellos llaman la atención a sus alumnos lo cual ha impedido muchas de las veces trabajar o dar consejos ya que no hay colaboración de los padres. Al mencionar este tema de los padres de familia los docentes y personal administrativo manifiestan su necesidad y recomiendan charlas dentro de la institución con padres de familia a manera de escuela para padres, dejando por sentado su apertura para trabajar conjuntamente.

El 28 de enero de 2016 se capacitó a otro grupo perteneciente al horario vespertino donde iniciamos con la dinámica “Rey de los elementos”, esta actividad tuvo como finalidad la movilidad del grupo ya que vinieron cansados, al participar en la dinámica se pudo observar que les llamó la atención logrando la participación de todos, permitiendo así integrarse de una mejor manera al programa. Después se procedió a socializar los datos sobre el índice de acoso escolar, luego se expuso la conceptualización básica donde cada uno de ellos tenían su cuadernillo, en el cual podían seguir nuestra exposición, de la misma manera los docentes participaron en la conceptualización ya que la mayoría de ellos no tenían claro ciertos términos. Al terminarse la hora prevista se indicó a los docentes que se continuaría al día siguiente con las técnicas lo cual estuvieron de acuerdo mismas que el 29 de enero de 2016, se les explicó para que sean aplicadas cuando ellos lo vean conveniente.



Esta temática les atrajo mucho ya que se conversó sobre los diferentes problemas que presentan los alumnos entre ellos, un profesor comentó que el problema de alcohol en la familia, los problemas de conducta trae consecuencias como el acoso escolar, la violencia intrafamiliar entre otros. Al terminar con el programa se agradeció a los docentes y personal administrativo por su asistencia y colaboración, lo cual recibimos de la misma manera agradecimientos, de la misma manera nos hicieron varias recomendaciones entre ellas estaba que se dicten más capacitaciones a padres de familia, alumnos y docentes en varios temas como lo son problemas de alcohol y drogas, la violencia intrafamiliar, problemas de conducta, etc.

Como pudimos apreciar luego de las capacitaciones se obtuvo un cambio, pues los docentes tenían conocimientos más claros, y estaban en la capacidad de detectar la existencia de este problema, esto se pudo demostrar en la participación, intervención y colaboración de los profesores tanto en la retroalimentación y en el desarrollo de cada actividad, compartiendo sus experiencias propias y las limitaciones que se presentaban a la hora de atender y abordar el bullying.

Posterior a la capacitación, la semana siguiente se tomaron los re test a los docentes el cual no tuvimos acogida, seguida de ciertas dificultades menores por motivo de que los profesionales se encontraban ocupados en sus aulas. La resolución de esta dificultad fue visitarles en los cursos a quienes aún no habían contestado las preguntas hasta culminar con la actividad.

La experiencia que obtuvimos frente a este programa ha sido enriquecedora ya que para lograr capacitar en esta institución tuvimos que pasar por varios permisos para lograr

sensibilizar a los docentes, pero con la colaboración de las autoridades y del departamento del DECE se pudo lograr los objetivos propuestos, lo cual nos satisface el haber sido voceras del programa tan importante que se presentó en España y ahora lo hicimos en la ciudad de Cuenca en la prestigiosa Institución Víctor Gerardo Aguilar.

## CONCLUSIONES

El presente estudio demostró la eficacia del Programa Infórmate sobre el bullying aplicada a los docentes y personal administrativo en el la Institución Víctor Gerardo Aguilar en el período 2015-2016.

Nuestra investigación consistió en cuatro momentos, el primero se enmarcó en identificar la prevalencia del acoso escolar en estudiantes de los octavos años, esto se realizó mediante el “Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales de Ortega, Mora-Merchán y Mora (1995). Como segundo se efectuó la adaptación del programa y mediante el tercer momento partiendo de un análisis cuasi experimental se aplicó la primera parte del programa trabajando con maestros y profesionales; como último realizamos una evaluación del impacto de la intervención mediante la encuesta semi-estructurada tomada de base del cuestionario para el profesorado sobre el estado inicial de la convivencia escolar de Ortega y Rey (2003) y modificado por las autoras de esta tesis.

En términos generales llegamos a las siguientes conclusiones:

Se pudo determinar la prevalencia de bullying según los estudiantes, obteniendo como resultado un 49,51% de estudiantes que han sufrido en alguna ocasión maltrato escolar, de los cuales el 39,8% alumnos han pasado por esto pocas veces y 9,7% presentan la problemática de manera reiterada.

La adaptación del programa Infórmate sobre el Bullying en la comunidad educativa Víctor Gerardo Aguilar en la ciudad de Cuenca fue exitosa ya que nos permitió aportar herramientas tales como técnicas, conocimientos teóricos, lineamientos, consejos, etc; permitiéndonos tener resultados eficaces tomando en cuenta la cultura, idiosincrasia de

cada individuo en sus experiencias y maneras de interiorizar los conocimientos, como tal fue fundamental adecuar técnicas de intervención para el manejo de estudiantes por medio de los docentes. Cabe recalcar que el trabajo de esta investigación con grupos reducidos generó eficacia en el trabajo, en la cohesión y la movilidad del grupo.

En cuanto a los resultados de los docentes y profesionales; la evaluación inicial comparada a la evaluación final nos permitió determinar que se han obtenido resultados positivos; observándose así que el conocimiento de los docentes y profesionales evaluados a cerca del Bullying ha mejorado en comparación al nivel de conocimiento inicial, considerando de esta forma que la implementación del programa fue un método exitoso para lograr sensibilizar a los participantes sobre esta temática.

## RECOMENDACIONES

- Es vital la continuidad del programa infórmate sobre el bullying dentro del Plantel, es decir, extenderlo hacia padres de familia y estudiantes para así ver mejores resultados ya que el Bullying afecta no solo al estudiante sino a su entorno.
- Se recomienda la aplicación de políticas cero tolerancia frente a las acciones de maltrato entre iguales. De igual manera utilizar la mediación para contribuir a la comunicación, lo cual es una manera de mostrar a los alumnos que los problemas se pueden arreglar mediante el dialogo y no mediante actos punitivos.
- Insistir en criterios objetivos como la justicia, mejorar la convivencia propiciando alternativas de beneficio mutuo.
- Se debería incluir en el curriculum escolar valores positivos de respeto, educación, coexistencia y de rechazo a las distintas formas de intimidación.

## BIBLIOGRAFÍAS

- Alcívar, C., Calderón, J., y Nuñez, D (2015). “Hacia una educación y sociedad ecuatoriana libre de exclusiones (bullying)”, *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (Mayo 2015). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2015/04/bullying.html>
- Alonso, L., (2011). De las conductas agresivas en el bullying a la violencia de género. Recuperado de: [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/99450/1/TFM\\_EstudiosInterdisciplinaresGenero\\_AlonsoGonzalo\\_L.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/99450/1/TFM_EstudiosInterdisciplinaresGenero_AlonsoGonzalo_L.pdf)
- APA, (2015). Cómo los padres, maestros y niños pueden evitar a intimidación o acoso escolar. Recuperado de: <http://www.apa.org/centrodeapoyo/intimidacion.aspx>
- Asamblea Nacional del Ecuador (2013). Periódico Instantáneo del Ecuador. Ed. 4110. Recuperado de: [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=201096](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=201096)
- Avellanosa, I., Avellanosa., C., y B., (2003). Los actores de la violencia escolar. *Aspectos psicosociales de la violencia juvenil*. 62. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/62completa.pdf>
- Ávila, J., Osorio, L., Cuello, K., Cogollo, Nailet., y Causado, Katiana (2010). *Conducta bullying y su relación con la edad, género y nivel de formación en adolescentes*. Bullying behavior and it's relationship with age, gender and adolescent training level. 13 (23) 13-26. Recuperado de: <http://oaji.net/articles/2015/1787-1438299619.pdf>

- Avilés, M., (2006). El maltrato entre iguales (bullying), caracterización y consecuencias. (1) 3-17. Recuperado de: <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/DERECHOS-DEBERES-CONVIVENCIA/EL%20MALTRATO%20ENTRE%20IGUALES.pdf>
- Benitez, J., Justicia, F., (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. 4(2) 151-170. Recuperado de: [http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art\\_9\\_114.pdf](http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_114.pdf)
- Blandín, M., Chimbo, R., (2013). *Investigación estadística sobre el acoso escolar o bullying en los colegios urbanos de la ciudad de cuenca, período lectivo 2012-2013*. (Tesis de Pregrado). Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador.
- Brito, C., Cando, A., (2011). *Estudio comparativo de las manifestaciones de acoso escolar verbal entre pares, desde la perspectiva de género*. (Tesis de Pregrado). Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador 10-12. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2257/1/tps758.pdf>
- Calle, P. (2013). *Prevención de maltrato físico, psicológico y sexual en niños y niñas de quinto, sexto y séptimo de básica de la escuela fiscal mixta "Central la Inmaculada" de la Ciudad de Cuenca*. (Tesis de pregrado). Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/3779/1/09378.pdf>

- Carrasco, M., González, M., (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/478/417>
- Castillo., L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8) 415-428. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722009>
- Cataldi, L., (2013). “*Bullying: según las últimas estadísticas hay relación entre los casos de acoso escolar y el suicidio juvenil*”. Recuperado de: <http://mediacionyviolencia.com.ar/bullying-segun-las-ultimas-estadisticas-hay-realacion-entre-los-casos-de-acoso-escolar-y-el-suicidio-juvenil/>
- Cepeda, E., Caicedo, G., (nd). Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención. (1) 1-13. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/6553/1/cepedacuervoedilberto.2012.pdf>
- Cerezo., F., (2008). Acoso escolar. Efectos del Bullying. *Encuentro con expertos*. 48 353-358. Recuperado de: [https://www.sccalp.org/documents/0000/0147/BolPediatr2008\\_48\\_353-358.pdf](https://www.sccalp.org/documents/0000/0147/BolPediatr2008_48_353-358.pdf)
- Cerezo., F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. Universidad de Murcia, España, 3(9), 367-378. Recuperado de: <http://www.ijpsy.com/volumen9/num3/244/bullying-analisis-de-la-situacin-en-las-ES.pdf>



Diccionario de la Real academia de la lengua española (2001). *Definición agresividad*.

Recuperado de: <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>

Dueñas., M., & Senra., M. (2009). Habilidades sociales y acoso escolar: un estudio en centros de enseñanza secundaria de Madrid. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 20(1), 39-49. Recuperado de:

<http://www.uned.es/reop/pdfs/2009/20-1%20-%20Maria%20Luisa%20Duenas.pdf>

Garaigordobil, M., y Oñederra, J. (2009). *Un análisis del acoso escolar desde una perspectiva de género y grupo*. *Ansiedad y Estrés* 15, 193-205. Recuperado de:

<http://www.observatorioperu.com/lecturas%202010/art%C3%ADculos%20diciembre%202010/A%26E%20acoso%202009.pdf>

Gómez A., Gala FJ., Lupiani M., Bernalte A., Miret MT., Lupiani S. et al. (2007). Bullying and other forms of adolescent violence. *Cuad. med. forense* [revista en la Internet]. Jul [citado 2015 Nov 18]; (48-49): 165-177. Recuperado de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S113576062007000200005&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113576062007000200005&lng=es).

Guerra, I., Guevara., M. (2015). *Sistematización del proyecto de intervención socio-educativo para la prevención de la violencia contra la infancia. Experiencia con los niños, niñas, padres y madres de familia del CECIB “Mario Cobo Barahona” de la comunidad San Isidro de Cajas, cantón Cayambe*. 9. (Tesis Pregrado). Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito, Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9842/1/QT07641.pdf>

Iglesias, J., (2014). Diseño y aplicación de programas de prevención. Recuperado de:

<http://documents.mx/documents/prevencion-marco-teorico.html>

Instituto Interamericano de derechos humanos (2014). Prevención del acoso escolar

Bullying y Cyberbullying, 114-117. Recuperado de:

<https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1573/bulling-2014.pdf>

Jiménez, B., Muzás, E., (2007). *Acoso escolar. Desarrollo, prevención y herramientas de*

*trabajo*. Nancea Ediciones. Madrid, 7- 14. Recuperado de:

[https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CeBTrePLHIUJ:https://mariadelama.files.wordpress.com/2010/02/trabajo-programa-de-prevencion-del-](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CeBTrePLHIUJ:https://mariadelama.files.wordpress.com/2010/02/trabajo-programa-de-prevencion-del-acoso-escolar.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec)

[acoso-escolar.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CeBTrePLHIUJ:https://mariadelama.files.wordpress.com/2010/02/trabajo-programa-de-prevencion-del-acoso-escolar.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec)

Landazabal., M. & Oñederra., J. (2015). Estudios epidemiológicos sobre la incidencia del

acoso escolar e implicaciones educativas. *Información psicológica*, (94), 14-35.

Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/236-850-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/236-850-1-PB%20(1).pdf)

Lavilla, L., (2011). Bullying: estrategias de prevención. Recuperado de:

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-Bullying-3629218.pdf>

Mayorga, M., Madrid, D., (2010). La escuela inclusiva ante el acoso escolar. Estrategias de

prevención para el profesorado. *Rev Educación inclusiva* [online]. Vol. 3, N° 3.

Recuperado de: [http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/11-](http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/11-9.pdf)

[9.pdf](http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/11-9.pdf)

Ministerio de Educación (2014). Acoso escolar. Recuperado de:

<http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Acoso-Escolar.pdf>

- Moll., S. (2014). Acoso escolar. Clasificación de los cuatro tipos de acoso básicos.  
Recuperado de: <http://justificaturespuesta.com/acoso-escolar-clasificacion-de-los-cuatro-tipos-de-acoso-basicos/>
- Monjas, M., (nd). *Estrategias de prevención del acoso escolar*, 6. Universidad de Valladolid. Recuperado de:  
[http://www.coddehumgro.org.mx/cedh/archivos/bullying/publicaciones/ESTRATEGIAS\\_PREVENCION\\_FRACASO.pdf](http://www.coddehumgro.org.mx/cedh/archivos/bullying/publicaciones/ESTRATEGIAS_PREVENCION_FRACASO.pdf)
- Morales., A., Pindo., M. (2014). “*Tipos de acoso escolar entre pares en el colegio nacional mixto Miguel Merchán Ochoa*”. (Tesis Pregrado). Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador. Recuperado de:  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5042/1/TESIS.pdf>
- Musri, S., (2012). *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*. (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica Intercontinental, San Lorenzo, Paraguay. Recuperado de:  
<http://utic.edu.py/investigacion/attachments/article/61/Tesis%20Completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf>
- Naciones Unidas (2006). Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas. Recuperado de:  
[http://www.unicef.org/violencestudy/reports/SG\\_violencestudy\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/violencestudy/reports/SG_violencestudy_sp.pdf)
- Olweus (1993). Acoso escolar, “bullying”, en las escuelas: hechos e intervenciones. Recuperado de: <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>

- Olweus, D. (1983). Bajo rendimiento escolar y comportamiento agresivo en los adolescentes varones. *Desarrollo humano, una perspectiva interaccional*, 353 – 365. Recuperado de: [http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS\\_2\\_esp\\_9-14.pdf](http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_9-14.pdf)
- OMS (2015). Género. Recuperado de: <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- OMS (1998). Promoción de la salud glosario. Recuperado de: <http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/glosario.pdf>
- OPS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Recuperado de: [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- Ortega., R., Calmaestra., J., y Mora., J. (2008). Cyberbullying. Universidad de Almería, España, 8 (2), 183-192. Recuperado de: <http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30548325/56080204.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1454888571&Signature=IEFPZlq7Q4UIjO7b28BrwgMN%2Fbk%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCyberbullying.pdf>
- Palomero, J., Fernandez, M., (2001). La violencia escolar: Un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. N. 41 19-38. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118100>
- Parés, M., (2006). Un caso de bullying ¿cómo abordarlo?. *Psicólogos y pedagogos al servicio de la educación*, 4-11. Recuperado de: <http://www.acosomoral.org/pdf/cive06.pdf>
- Pedreira., P., Cuesta, B., Luna, B. Acoso escolar. *Rev Pediatric Aten Primaria* [revista en la Internet]. 2011 Dic [citado 2015 Nov 19] ; 13(52): 661-670. Recuperado de:

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1139-76322011000600016&lng=es.%20http://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322011000600016](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322011000600016&lng=es.%20http://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322011000600016).

Pillou, J., (2014). Prevención- Definición. Kioskea.net. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/prevencion-definicion-15796-mw97dc.pdf>

Plan Internacional y Unicef (2011). *Guía práctica para el abordaje del acoso escolar*. 4-5. Recuperado de: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Gu%C3%ADa-pr%C3%A1ctica-para-el-abordaje-del-Acoso-Escolar.pdf>

Quizhpi, E., Salinas, C., y Sarmiento, P (2013). *Prevalencia de bullying y factores asociados en adolescentes de los colegios de la ciudad de Cuenca 2013*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4064/1/MED198.pdf>

Rodríguez, M., Echemendía, B., (2011). La prevención en salud: posibilidad y realidad. *Rev Cubana Hig Epidemiol* [online]. Vol.49, n.1 [citado 2015-12-01], pp. 135-150. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032011000100015&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032011000100015&script=sci_arttext)

Román, M., Murillo, F. (2011). América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL N° 104, agosto 2011*. Recuperado de: [http://www.cepal.org/sites/default/files/gi/files/hoja\\_violencia\\_escolar\\_revistacepal\\_104.pdf](http://www.cepal.org/sites/default/files/gi/files/hoja_violencia_escolar_revistacepal_104.pdf)

Sánchez., E. (2013). *Factores de riesgo y protección relacionados con la agresión escolar en adolescentes de la región de Murcia*. 39-40. (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia, Departamento de Ciencias Sociosanitarias, España. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/120478/TESH.pdf?sequence=1>

Sanmartín., J. (2010). Concepto y tipos de violencia. Recuperado de: <http://www.centrolombardo.edu.mx/concepto-y-tipos-de-violencia/>

Secretaria de Seguridad Pública (2012). *Guía del Taller Prevención del Acoso Escolar (Bullying)*. (2) 19-20. Recuperado de: [http://www.prevenciondelaviolencia.org/system/files/recursos/19\\_guia\\_del\\_taller\\_de\\_preencion.pdf](http://www.prevenciondelaviolencia.org/system/files/recursos/19_guia_del_taller_de_preencion.pdf)

Sellarés., J. (1997). Factores que favorecen el bullying. Recuperado de: <https://educacionperuana2012.wordpress.com/2012/02/01/factores-que-favorecen-el-bullying/>

Shephard, B., Ordóñez, M., & Rodríguez, J. (2010). Estudio de la violencia escolar - bullying- entre pares de las escuelas de la ciudad de cuenca. Cuenca: gráficas Hernández.

Trautmann, A., (2008). Maltrato entre pares o Bullying una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*. 79 (1) 13-20. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v79n1/art02.pdf>

Vera G, Rosario. (2010). “Violencia en las aulas: El bullying o acoso escolar”. Recuperado de: [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_37/ROSARIO\\_VERA\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_37/ROSARIO_VERA_1.pdf)

Zegarra, S., González, R., Mateu, C., Ferrero, J, y Martorell, C. (2009). *Diferencias Conductuales según género en convivencia escolar*. 21 (3) 453-458. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3653>

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

Cuenca, 30 de Septiembre del 2015

**Master**

**JUAN MARIN**

**RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICTOR GERARDO AGUILAR**

De nuestras consideraciones.-

Nosotras Karla Bernarda Chalco Cárdenas con número de cédula 0103843082 y Mary Carmen Vélez Parra con número de cédula 0105244370. Solicitamos a usted de la manera más comedida, nos permita realizar un Estudio Investigativo e Intervención en el distinguido Plantel a su cargo; mismo que servirá para la obtención del título de Psicólogas Clínicas. El tema a desarrollarse es la "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA EN CONTRA DEL BULLYING" destinado a los alumnos de los octavos años de Educación Básica, a docentes y Personal Administrativo.

En espera de su favorable respuesta, quedamos de usted muy agradecidas.

Atentamente,

Dra. Ana Lucía Pacurucu  
Directora de Escuela de Psc. Clínica

Karla Chalco Cárdenas  
EG. Psicología Clínica

Mary Carmen Vélez  
EG. Psicología Clínica



## Anexo 2

### CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES

El presente cuestionario es tomado de los autores Ortega, Mora-Merchán y Mora. Consta de 30 preguntas abiertas y cerradas, las cuales deberás contestar con la mayor SINCERIDAD, utilizando un círculo en el literal de la que consideres correcta. Algunas de las preguntas admiten varias respuestas. La encuesta es totalmente confidencial, por lo cual NO es necesario poner tu nombre, los datos se utilizaran para fines educativos.

**1. ¿Con quién vives?**

- a. Con mi padre y mi madre.
- b. Sólo con uno de ellos.
- c. Con otros familiares.
- d. Otros (especifique) .....

**2. ¿Cuántos hermanos tienes? (sin contarte a tí).**

- a. Ninguno.
- b. 1.
- c. 2.
- d. 3 ó más.

**3. ¿Cómo te sientes en casa?**

- a. Bien.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal.

**4. Señala cuáles de estas situaciones suceden en tu casa (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. Discusiones.
- b. Excursiones, fiestas.
- c. Peleas (algunos se pegan).
- d. Otras.....

**5. ¿Cómo te llevas con la mayoría de compañeros y compañeras?**

- a. Bien.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal.

**6. ¿Cuántos buenos amigos (amigos y amigas de verdad) tienes en tu Colegio?**

- a. Ninguno.
- b. 1.
- c. Entre 2 y 5.
- d. 6 o más.

**7. ¿Cuántas veces te has sentido solo o sola en el recreo porque tus amigos no han querido estar contigo?**

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

**8. ¿Cómo te tratan tus profesores?**

- a. Bien.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal.

**9. ¿Cómo te va en el Colegio?**

- a. Bien.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal.

**10. ¿Cuántas veces te han intimidado, agredido o maltratado algunos de tus compañeros o compañeras?**

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

**11. Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace una semana.
- c. Desde hace un mes.
- d. Desde principios de curso.
- e. Desde siempre.

**12. ¿Hay alguien más que te intimide con frecuencia?**

- a. No.
- b. Sí (quienes, explique) .....

**13. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta)**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.

- f. Por molestarme.
- g. Por gastarme una broma.
- h. Otros (especifique).....
- .....

**14. ¿En qué clase están los chicos y chicas que suelen intimidarte o agredir a sus compañeros? (puedes elegir más de una respuesta)**

- a. No lo sé.
- b. En la misma clase.
- c. En el mismo curso, pero en otra clase.
- d. En un curso superior.
- e. En un curso inferior.

**15. ¿Quiénes suelen ser los que intimidan a sus compañeros o compañeras?**

- a. No lo sé.
- b. Un chico.
- c. Un grupo de chicos.
- d. Una chica.
- e. Un grupo de chicas.
- f. Un grupo de chicos y chicas.

**16. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación o maltrato? (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. No lo sé.
- b. En la clase.
- c. En el patio.
- d. En la calle.
- e. Otros (especifique).....
- .....

**17. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?**

- a. No lo sé.
- b. Nadie.
- c. Algún profesor.
- d. Algún compañero.

**18. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los profesores.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros.

**19. ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?**

- a. Nunca.
- b. No lo sé.

- c. Sí, si me provocan.
- d. Sí, si mis amigos lo hacen.
- e. Otras razones (especifique).....

**20. Si has intimidado a algunos de tus compañeros ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Nadie me ha dicho nada.
- c. Si, a mis profesores les ha parecido mal.
- d. Si, a mi familia le ha parecido mal.
- e. Si, a mis compañeros les ha parecido mal.
- f. Si, mis profesores me dijeron que estaba bien.
- g. Si, mi familia me dijo que estaba bien.
- h. Si, mis compañeros me dijeron que estaba bien.

**21. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué los hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. No he intimidado a nadie.
- b. No lo sé.
- c. Porque me provocaron.
- d. Porque son distintos en algo (discapacidades, religión, de otros sitios, etc).
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por gastar una broma.
- h. Otros (especifique) .....

**22. ¿Cuáles son a tu parecer las dos formas más frecuentes de intimidación o maltrato entre compañeros?**

- a. No lo sé.
- b. Poner apodos o dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Robo.
- e. Amenazas.
- f. Rechazo, aislamiento, no juntarse.
- g. Otros (especifique) .....

**23. ¿Con qué frecuencia hacen Bullying en tu Colegio?**

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

**24. ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros?**

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

**25. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros compañeros?**

- a. Nada, paso del tema.
- b. Me parece mal.
- c. Es normal que pase entre compañeros.
- d. Hacen bien, tendrán sus motivos.

**26. ¿Por qué crees que algunos chicos intimidan a otros? (puedes elegir más de una respuesta)**

- a. No lo sé.
- b. Porque se meten con ellos.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por gastar una broma.
- e. Otras razones (especifique) .....
- .....

**27. ¿Qué sueles hacer cuando un compañero intimida a otro?**

- a. Nada
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo.
- c. Aviso a alguien que pueda parar la situación.
- d. Intento cortar la situación personalmente.

**28. ¿Crees que habría que solucionar este problema en el Colegio?**

- a. No sé.
- b. No.
- c. Sí.
- d. No se puede solucionar. ¿Por qué? .....
- .....

**29. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase?**

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que se haga algo (explica brevemente que):  
Los profesores.....  
.....  
.....  
Las familias.....  
.....  
.....  
Los compañeros.....  
.....  
.....

**30. Si tienes algo que añadir sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo a continuación.**

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO  
DEL COLEGIO VICTOR GERARDO AGUILAR SOBRE ACOSO ESCOLAR**

*La siguiente encuesta semiestructurada (examinada del Cuestionario para el profesorado sobre el estado inicial de la convivencia escolar de: Ortega y Rey), va dirigido a docentes y personal Administrativo del Colegio “Victor Gerardo Aguilar”, tiene con la finalidad de adquirir información sobre el Bullying que se presenta dentro de la Institución. Por lo mismo le pedimos que llene la encuesta con sinceridad. Los resultados serán tomados con fines educativos-.*

**1. Cómo describirías tú la relación con tus compañeros y compañeras de trabajo**

Buena  Normal  Regular  Mala

**2. Cómo describirías tú la relación con los alumnos**

Buena  Normal  Regular  Mala

**3. Cual crees es la percepción que tienen de ti los alumnos**

Buena  Normal  Regular  Mala

**4. Considera que en esta Institución el acoso escosar**

Existe  No existe  Desconozco

**5. Según su opinión cuanto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?**

**Los estudiantes se insultan.**

Nada  Poco  Regular  Mucho

**Algunos estudiantes excluyen a otros**

Nada  Poco  Regular  Mucho

**Los estudiantes se pelean**

Nada  Poco  Regular  Mucho

**Los estudiantes ponen apodos ofensivos**

Nada  Poco  Regular  Mucho

**Los estudiantes roban o quitan las pertenencias de otros**

Nada  Poco  Regular  Mucho

**Existen amenazas a otros alumnos para que hagan cosas en contra de su voluntad**

Nada  Poco  Regular  Mucho

**6. Con anterioridad se ha desarrollado iniciativas eficaces contra el maltrato escolar**

SI  NO

Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**7. Crees que estas han tenido utilidad y resultados positivos?**

SI  NO

Porque? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**8. Las situaciones de maltrato escolar en la Institución se da con frecuencia**

Entre Hombres  Entre Mujeres

Entre personas de distinto género  De profesor a estudiantes

De estudiantes a profesores

**9. Ha observado usted alguna situación de maltrato escolar**

SI

NO

**10. Como docente o personal de la Institución que actitud ha tomado o tomaría Ud frente a este problema**

Llame la atención

Recurrí a las autoridades

Comunique a los padres de familia

Consulte con el DECE

Nada, porque no son estudiantes de mi clase

Nada porque es algo normal

**11. Considera que el bullying afecta el desempeño escolar de los estudiantes**

SI

POCO

NO

**12. Conoce Ud como detectar un posible agresor?**

SI

NO

**13. Conoce Ud los tipos de Bullying?**

SI

NO

POCO

**14. Conoce Ud cuales son los participantes del bullying?**

SI

NO

**15. Qué técnicas usa Ud para mediar la situación de maltrato escolar?**

---

---



---

---

**16. Ha empleado usted redes de apoyo para proteger a una víctima de acoso escolar.**

SI  NO  DESCONOZCO

**17. Cree Ud. que actualmente posee conocimientos necesarios para prevenir el bullying.**

SI  NO  POCO

**Observaciones** \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

**Anexo 4**



**Anexo 5**



**Anexo 6**



Anexo 7



**Anexo 8**





**Anexo 9**

